LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Sábado 18 de Octubre de 1884 | AÑO IV---Número 1220

BIBLIOTECA Bs As

SUMARIO

S. editorial—Los cuadros Dramáticos.
Telegramas.
Obras de Salubridad.
Comido vivo.
Interior.
Noticias.
Congreso Nacional.
Revista Comercial.
Teatros.
Municipalidad.
Avisos.

Los cuadros dramáticos

Teorizantes que aplaudieron con cohetes el procedimiento usado con el señor Mattera, tocan rogativas con la campana grande.

En esta promiscuacion de pescado y de política, es difícil que sus fieles mixtos sepan á qué atenerse, ayudándoles por un lado á regocijarse por un acto de decoro nacional, y censurándolo por el otro, como si fuera el presagio motivado de grandes calamidades sociales.

Son dos corrientes que se encuentran y se neutralizan; quedando en pié aquel primer movimiento y aquel primer arranque de aplauso á la digna y necesaria resolucion del Gobierno.

Por lo demás, en el campo de las conjeturas y de los augurios terríficos, se puede correr á todo lo que dé la inspiracion del estro dramático y la fertilidad de la imaginacion exuberante!!

Pero el sentido público, ménos interesado en hacer alarmas *quand meme;* mas sereno para estimar los hechos, las causas y la lójica de los resultados, se pone en el terreno exacto.

El público se pregunta ¿cuál es, ni de dónde viene, ni por qué se ha de producir ese cataclismo social y religioso que nos anuncia un diario con aire tan prevenido é inquieto?

¿Qué ha sucedido en este país que provoque *esas grandes calamidades*, presagiadas con doble vista y reveladas en las rayas de la mano por algun nigromántico trascendental?

Hay dos hechos producidos, en la lejislacion y en la política, que para nada ni por nada se tocan con la Iglesia—

Una ley de educacion perfectamente calcada sobre los principios de la Constitucion:—un derecho, un deber ejercitado nobilísimamente por el Estado para difundir la educacion en el pueblo—

El asunto es perfectamente ajeno á la Iglesia—

Viene luego el otro hecho político: los pasaportes enviados al señor Mattera en su carácter diplomático, por causa de infraccion de sus deberes diplomáticos; y provocacion á los respetos del Gobierno y á la dignidad nacional, en sus funciones de ajente diplomático—

¿Hay hasta aquí correlacion alguna en los puntos citados con lo que corresponde al dominio del culto, ni se ha innovado, ni se ha invadido nada que corresponda á la jurisdiccion de la Iglesia?

Absolutamente nada!!

Y á mayor abundamiento, son hechos, precisamente el último, aplaudidos calorosamente, *nemine discrepanti*, por toda la prensa—

Son hechos que hacen alto honor al país y al Gobierno, porque son inspirados por dos grandes sentimientos patrióticos:—por el decoro de la Nacion; por el interés moral é intelectual de las generaciones que se forman.

Un acto *motivado* de gobierno, y un movimiento plausible en la legislacion escolar, de efectos trascendentales en el porvenir social y político de la República.

¿Se puede censurar á un Gobierno que defiende el decoro del país?

¿Se puede impugnar á un Gobierno que difunde la educacion popular en toda la Nacion?

En esa demanda *sui generis* todo ataque es un suicidio; porque el espíritu recto de la opinion está mostrando que estima y aplaude estos gajes del buen gobierno que se traducen en beneficio y en honor de la Nacion.

Por consiguiente, los conflictos religiosos que se han apuntado, deben ser conflictos de generacion espontánea, ó incubados artificialmente como los pollos de Egipto.

Vendrian á producirse efectos sin causa y á invertirse á designio la lógica de los principios naturales.

Las exageraciones no se cuentan nunca en el órden regular de las cosas; y nuestra sociedad camina con paso firme, haciendo el desenvolvimiento regular de todas las condiciones que constituyen su vida social y su vida política, para ahora y para siempre.

En medio de estos propósitos sensatos y confiados, se viene á colocar á la República en los puntos de partida *falsos*; en los embriones, en las confusiones tumultuosas y sangrientas de los principios del cristianismo.

Se quiere inventar *ad libitum* las perplejidades de transicion, con aquellos cismas, con aquellas protestas, con aquellas zozobras de una lidia espirante del paganismo perdiendo su terreno delante de la nueva ley.

Poco falta para que haya *herejes* entre los que piden órden, paz y tolerancia.

Y poco falta para que los forjen; para pedir á gritos los anatemas, los conjuros, las condenaciones, como remedio y pocion saludable para los que hallan compatible el sentimiento religioso con el sentimiento de libertad.

Las guerras religiosas han concluido en el mundo y son imposibles ya en América, porque las instituciones libres que ganan camino, la ilustracion que se desarrolla, no están rodeadas de las preocupaciones, de las exigencias y de los fanatismos que hacen arder las pasiones.

Todos nuestros grandes movimientos políticos, la emancipacion misma, fué provocada por el entusiasmo al calor de la palabra de los tribunos.

La reforma iniciada por Rivadavia no produjo conmocion alguna; y en esa ocasion como en los tiempos clásicos, el alto clero argentino acompañó sincera y valientemente esos movimientos de libertad y de organizacion.

Las luchas religiosas de Europa fueron promovidas y sostenidas en el seno mismo de los concilios por los mismos apóstoles de la Iglesia.

Fueron compartidas esas luchas como armas y como banderas, por los emperadores, por los poderosos señores del feudalismo, que debatian sus contiendas de dominio haciéndose sombra con la bandera de San Pedro.

Y á tal punto llegó la tenacidad de aquellas reyertas religiosas, que durante un cisma de 80 años, reinaron simultáneamente unos pontífices en Roma y otros pontífices en Avignon.

Esa fué la época aciaga de aquellas lidias que incendiaron la Alemania y la Francia, tomando otra forma de propaganda no menos ardorosa con los filósofos de la protesta, salidos del seno mismo de las congregaciones religiosas.

Esa es la lucha social que ha venido desarmándose, unas veces con resoluciones terminantes como en Inglaterra, otras con reservas y convenciones como en Francia.

Los acontecimientos sucesivos fueron recrudescencias de trasmision, pero tambien declinaciones de una pasion que ya no quema con sus ardores implacables, á medida que la tolerancia social como la libertad política han consolidado la existencia de las naciones.

¿A qué se nos viene, pues, asentando la teoría comparativa de que, la tolerancia religiosa de europa es posible por cuanto sus libertades civiles son mas familiares y mas profundas?

No es cierto; y prueba de ello es, que hemos conquistado todas nuestras libertades propias, sin haber chocado jamas con la iglesia ni con los resortes de su jurisdiccion legal.

Somos nosotros los que no tenemos en nuestro seno los gérmenes de esas preocupaciones airadas que desentrañan grandes sacudimientos y grandes pesares.

Es en Europa en donde han podido devorarse esos largos y sangrientos sacrificios, porque allí se ha consumado el drama de las lidias que hemos apenas señalado, dejando conmovido el suelo con el fragor de guerras seculares, en que, los intereses dinásticos, las aspiraciones territoriales se mezclaban y se confundian con las guerras religiosas.

La filiacion de los movimientos de la protesta, como de la evolucion de la iglesia griega, viene precisamente legándose de los tiempos de los cismas, de los arrianismos y de las protestas que engendraron la lucha.

¿Quiere colocársenos en estos puntos de partida porque despedimos un diplomático de la Santa Sede que se sobrepasa; ó porque educamos al pueblo argentino sembrando el país de escuelas y de propaganda ilustrativa?

¿Qué hay de comun entre los siglos históricos que han pesado sobre otras jeneraciones y otras razas; y las complementaciones del raciocinio tranquilo, elaborado en nuestros tiempos con aspiraciones rectas y tendencias igualitarias?

¿Qué nos importan las conclusiones sintetizadas bajo fórmulas distintas, si tenemos la muestra en nuestras propias instituciones, última espresion de los derechos del hombre y de la majestad sincera de nuestras creencias morales?

No hay comparaciones posibles porque no hay tradicion análoga.

No hay peligros de porvenir, porque está afianzado el sentimiento de respetos inherentes al culto, con la espontaneidad del alma y no con las imposiciones especulativas.

Porque estas convicciones suaves atan mas el vínculo de la familia y de la sociedad con nudos lejítimos, que no son el símbolo de ninguna fuerza abrumante sino el gaje simpático de la fraternidad humana.

Con este espíritu generoso y consolador que no tiende á lastimar ningun derecho sino á [illegible]

consultarios todos dentro de sus límites propios, este país está escento de convulsiones y trastornos sociales.

Sus perspectivas son dichosas precisamente porque su índole es feliz, y porque cada dia consolida sus creencias morales que son la ventura de la familia, y sus creencias políticas que son la ventura de la patria.

TELEGRAMAS
DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

De nuestros corresponsales

Santiago de Chile—*Octubre 17*—Trujillo fué tomado el diez del corriente por fuerzas del gobierno peruano, mandadas por el coronel Lorenzo Iglesias, despues de seis horas de encarnizado combate. Los muertos y heridos pasan de trescientos. De las fuerzas del gobierno murieron el coronel Mariano Fuentes, un teniente coronel y cuatro oficiales. Heridos dos tenientes coroneles, catorce oficiales. De los revolucionarios murieron un capitan, un teniente y un capitan de fragata, y heridos el jefe de la plaza Miró Quesada. Tomáronse prisioneros á Herencia Cevallos, comandante general de artillería, á J. A. Elias y á varios jefes y oficiales. Tomáronse tambien pertrechos de guerra.

La ciudad estaba fortificada en las murallas de circunvalacion con mas barricadas dentro.

El coronel Iglesias intimó rendicion antes del ataque, pero Miró Quesada rehusó rendirse.

Rosario—*Octubre 17*—Anoche llovió copiosamente aquí y en la campaña. El tiempo compúsose hoy.

A la Municipalidad presentóse propuesta por una gran empresa para la construccion de cloacas. Dícese que dá garantías á satisfaccion. Esta noche tomaráse en consideracion.

Liquidacion de la aduana 18 261,87.

La tormenta de anoche ocasionó perjuicios en algunos edificios en Carcarañá.

El *Silex* llegó atrasado. Pocas noticias de interés.

Santiago—*Octubre 17*—Convocados por el vicario foráneo y canónigo Lugones, reunióse el clero ayer á la tarde en la iglesia Matriz. Asistieron á la reunion veintidos sacerdotes. La sesion ha sido secreta, pero se presume que el asunto tratado es algo que se relaciona con la espulsion del Nuncio.

Toda la parte ilustrada de Santiago aplaude la actitud asumida por el Gobierno Nacional en esta emergencia.

San Juan—*Octubre 17*—Ayer á las 9 a. m. presentóse á la policía el ciudadano Manuel M. Moreno, complicado en los sucesos del seis de Febrero. Se ha dado órden de prision para él. Actualmente se halla en la cárcel.

El 9 de Noviembre próximo se jugará una lotería por valor de cuatro mil pesos nacionales, dedicándose el resultado de la venta de billetes á las víctimas de la inundacion en esa.

El Senado sancionó un proyecto suprimiendo las municipalidades en los departamentos. Este proyecto responde á que siendo escasos los recursos con que cuentan, no tienen ¡vida propia.

El estado sanitario bueno.

Tiempo muy variable.

Telegramas de felicitacion

Villa Mercedes—*Octubre 17*—Al Presidente de la República—Envíole mis calurosas felicitaciones por la digna actitud asumida por V. E., con motivo de la conducta observada por Mattera. El pueblo de esta provincia y de la República sabrán apreciar aquella como una de las manifestaciones de la ilustracion y patriotismo del Gobierno de V. E. Mañana parto á San Luis, donde espero sus órdenes. Le saluda affmo. su amigo.—*E. Mendoza*, Gobernador.

Chascomus—*Octubre 17*—Angel Olmos al exmo. señor presidente de la república teniente general don Julio A. Roca.—Permítome presentar á Vd. mi humilde pero sincera felicitacion, por la actitud enérgica y digna que ha asumido ante el censurable proceder del Enviado Apostólico. De otra manera, la libertad de conciencia y la razon, lo mismo que la soberanía nacional, veríanse mancilladas por los prosélitos del oscurantismo. Nuestra nacionalidad con este nuevo timbre de gloria, será aun mas admirada y querida por todos los pueblos á quienes el progreso ha hecho civilizados y libres. Saludo á Vd. respetuosamente.

Uruguay—*Octubre 17*—Al Presidente de la República — Permítame unir mis felicitaciones á las que de todos los ámbitos del país recibirá en estos momentos, por la patriótica solucion del conflicto Matera. Esta ciudad que es la misma de 1810 y 1851, aplaude sin discrepancia de una opinion, la digna actitud de V. E.—*H. Leguizamon.*

Rosario—*Octubre 17*—Al Exmo. señor Presidente de la República—La resolucion de V. E, ordenando enviar sus pasaportes y salir del territorio de la República al delegado apostólico señor Mattera, desagravia la dignidad del país, ofendida en su Gobierno por los actos de aquel funcionario, y cúmplenos aplaudir ardientemente á V. E. por tan acertada resolucion, que á la par que salva los respetos á la soberanía de la Nacion, aleja de su seno una semilla de discordia y agitaciones sociales. Saludamos respetuosamente á V. E.—D. del Campo, Nicanor G. del Solar, Ovidio Lagos, Desiderio Rosas, Pedro A. Sanchez, Genaro Racedo, Simon Sanchez, Bernardo Rosales, Floduardo Grandoli, Emilio D Ortiz, Eugenio Puccio, Domingo Gonzalez, A. Ochoa, Pedro Lopez, C. Aldao. Octavio Grandoli, Belisario Sivori, Meliton R. S. Zeballos, Manuel Argañaras, Pedro Vilarroel, Ramon Lascano, A. Llambias, J. M. Puccio, E. Alvarado, J. Ferrette, Lisandro de la Torre, M. Regúnega, Emilio Ghione, Angel Bustamante, Crisólogo Rodriguez, Juan D. Piñero, B. Masera, Rufino Gonzalez, Alfredo Zinder, J. H. Amelong, F. Parodi, Pastor del Campo, Manuel Cilveti, Ovidio A. Lagos, Juan B. Arengo.

Saladillo—*Octubre 17*—Al exmo. señor Presidente de la República—Los que suscriben felicitan á V. E. y los dignos ministros del gabinete, por su patriótica actitud en el incidente Mattera, en el que han demostrado que no se juega impunemente con el honor nacional. Manuel Escudero, Nemesio Ortuzar, Manuel Rodriguez, Cirilo Bernaoliguez, Francisco Sarmiento, Aureliano Roigt, Luis Berrutti, Franco Zenauria, Luis Demaría, E. Benitez, Gregorio P. Leonave, Dalmiro Sangiois, Ramon Zabala, Dionisio Pereira, José Izaguirre, Claudio Demaria, Franco Emparanda.

Villa Mercedes—*Octubre 16*—Al señor Presidente de la República—Lo felicito por la enerjía con que salvó engran parte, la tranquilidad de la República, espulsando al delegado apostólico. Suyo—*Joaquin Carlés.*

Zarate—*Octubre 17*—Al exmo. señor Presidente de la República, teniente general Julio A. Roca.—El centro social «Zarateño», tiene el honor de felicitar á V. E. por la digna y enérjica actitud que ha asumido en el incidente con el Nuncio Mattera.

Saludan á V. E.—*Marcial Copello*, Presidente.—*Alberto Lezama*, Secretario.

Obras de Salubridad
DE LA CAPITAL

Estracto del informe del Ingeniero Director, correspondiente al mes de Setiembre de 1884.

El importe de las obras ejecutadas durante el mes de Agosto ppdo., fué de	$ 307.451-49
y en Setiembre de	« 216.253 64
habiéndose producido una disminucion en Setiembre de	91.197-85

Esta disminucion es debida en su mayor parte al tiempo escepcionalmente desfavorable para los trabajos habidos durante el mes pasado, pues á causa de las lluvias caidas los dias 6 y 7, 21 al 23 y el 27, fué forzoso abandonar las obras entera ó parcialmente durante algun tiempo.

Calculo haberse perdido así, para los trabajos de la primera Seccion unos ocho dias, para la colocacion de los caños maestros unos siete dias y para la cañería de distribucion y demas obras de la tercera Seccion, de cuatro á cinco dias.

El desagotamiento del conducto de desagüe no se ha proseguido con mucho vigor y es, por lo tanto, difícil formar una opinion respecto al tiempo que en consecuencia perderán los constructores.

La mayor parte de los trabajos en esta seccion y la conduccion de los materiales de fierro y maquinaria serán probablemente retraidos, á consecuencia de la interrupcion que por las inundaciones ha sufrido el tráfico del ferro-carril á la Ensenada, por cuya via efectuaba la Empresa el trasporte de estos y demas materiales de construccion.

Primera Seccion—Cloacas

Segun la inspeccion practicada en estas obras despues de las lluvias, no se han encontrado mayores perjuicios. Gran parte del barro que en ellas se introdujo se ha sacado y se sigue sacando el que aún queda.

La construccion de las cloacas se ha proseguido en 18 distritos, entre ellos el 5, que fué empezado el dia 18 de Setiembre.

El largo total de cloacas construidas durante el mes, ha sido de 13 210 yardas lineales ó sea próximamente 95 cuadras, correspondiendo 10.945 yardas á cañería de barro cocido y 2265 á cloacas modelo ordinario.

En el mes anterior se construyeron 16,468 yardas lineales de cloacas, siendo de ellas 13,230 de barro cocido, 3 196 de modelo ordinario y 42 de modelo especial.

El número de bocas de registro construidas en Setiembre fué 37 y en Agosto se construyeron 38.

A fines de Setiembre la empresa del señor Devoto tenia la traza y niveles para 141 cuadras de cloacas, de las cuales 115 serán de cañería de barro cocido y 26 de cloacas de material, cuya construccion no habia empezado.

Segunda Seccion Conducto de Desagüe

Los trabajos de esta seccion marchaban á principio del mes con bastante regularidad y su importe habria escedido al del mes anterior si nó hubieran sufrido paralizacion á causa de las lluvias y de los graves trastornos que ellas ocasionaron á los constructores.

Me es grato poder decir que aquellas partes terminadas del conducto y demás obras de esta Seccion que han podido ser inspeccionadas despues de la inundacion no han sufrido daño alguno que afecte su estabilidad.

Las aguas invadieron el conducto en varios puntos, llenándola parcialmente de tierra, arrastrada por las fuertes corrientes; y algunos terraplenes recientemente formados fueron lavados ó deshechos. Aun cuando todo esto ocasionó perjuicios é interrupcion de los trabajos deberán considerarse como un caso muy especial y relativamente de poca importancia si se tiene presente la fuerza y duracion estraordinaria del temporal y los grandes estragos que causó en todas partes.

En la calle Sola las aguas subieron á una altura considerable, llevando al rio gran parte de los terraplenes del conducto y causando perjuicios de consideracion al plantel de los constructores.

En la calle General Mitre fué menos fuerte y la tierra amontonada alrededor de la zanja sirvió de proteccion á las obras en construccion.

El túnel entre el establecimiento de Bombas y Puente Chico tambien se llenó de agua y se derrumbó una parte de la perforacion aún no revestida.

Los contratistas pudieron haber evitado en parte los daños si hubieran tenido la precaucion de defender las bocas de trabajo por medio de brocales.

El establecimiento de Bombas no sufrió nada, reanudándose los trabajos á los pocos dias.

En el conducto sobre la Barranca entraron agua y considerable cantidad de barro y tierra destruyendo algunos terraplenes nuevos.

El túnel de Bernal se encontró lleno de agua hasta la mitad; pero el túnel debajo del puente de Quilmes se encontró seco.

Por algunos dias fué imposible llegar al lado Sud del arroyo Jimenez, pues el antiguo puente fué destruido por la inundacion—Se encontró mucha agua y barro en esta parte del conducto pero todavía no se ha descubierto en ello ningun daño.

Los constructores deben haber sufrido pérdidas de importancia de plantel y materiales de construccion.

Los terraplenes del tramway que atraviesa el bañado desde la barranca de Berazategui hasta el rio, fueron en gran parte destruidos, pero el muelle en este punto no parece haber sufrido.

Tercera seccion.—Agua corriente

Túnel de toma—En el pozo de trabajo núm 11 se dió principio á la perforacion del túnel y quedaron terminadas unas 16 yardas lineales de revestimiento.

En el pozo núm. 11 1|2 se siguió la perforacion en ambas direciones, pero á causa de la rotura de la bomba se perdieron unos 15 dias.

En el pozo núm. 12 nada se trabajó á causa de la poca fuerza de la bomba.

En el pozo núm. 12 1|2 se colocó una bomba adicional para dominar el agua.

En el pozo núm. 13 se prosigue la perforacion y revestimiento del túnel habiéndose perdido muchos dias por la rotura de una bomba y cambio de otra.

En el pozo núm. 14 continúa la perforacion y revestimiento del túnel, pero tambien se ha perdido mucho tiempo á causa de composturas en el motor.

Depósito de asiento

Las escavaciones para las escarpas laterales del depósito están terminadas y se está prosiguiendo la del piso.

El revestimiento de material de las escarpas se halla bien adelantado. El piso de hormigon no ha sido empezado todavía.

Filtros

En los filtros solo se han hecho algunos terraplenes á su alrededor y algunas pocas obras de poca importancia; su construccion se halla casi concluida faltando los coronamientos y pavimento de los muros y unos pocos trabajos secundarios.

Los filtros, sin embargo, no podrán funcionar hasta que no se termine la deposicion de los materiales filtrantes que se halla muy atrazada.

Hasta fin de Setiembre se habia concluido enteramente solo la capa de piedra gruesa y en parte la piedra menuda, faltando todavía la de arena gruesa y fina.

A causa del largo tiempo invertido en este trabajo, las capas de piedra se hallan llenas de polvo y será preciso lavarlas antes de colocar la arena.

Colocacion de cañería

La cañería colocada durante el mes de Setiembre representa un peso de 620 toneladas consistiendo en un largo de 3724 yardas, la de caños maestros de 24 hasta 8 pulgadas de diámetro, y 13.796 yardas lineales de caños distribuidores de 5 á 3 pulgadas de diámetro.

Durante el mes anterior fueron colocadas unos 3 376 yardas lineales de caños maestros y 14.394 yardas de distribuidores, pesando en todo 733 toneladas.

Ha habido, pues, una disminucion de trabajo durante Setiembre, debido al mal tiempo y lluvias producidas.

La cañería no sufrió ningun daño durante las lluvias, salvo que por alguno de sus puntos abiertos penetraran, con el torrente de las aguas, tierra, cascotes, etc., todo lo cual se ha hecho lo posible para estraerlo.

COMIDO VIVO

I

Figuraos esta decoracion tremenda y grandiosa. Es de noche hace setenta y dos dias. A lo léjos, de cerca, por todas partes, la terrible oscuridad. Delante, detras, á la derecha, á la izquierda y á vuestros pies, hielos infinitos amontonados. El polo está allí, casi al alcance de vuestra mirada. Cuando el cielo oscuro se ilumina con una aurora boreal, los rayos débiles se agarran de los ángulos ó de las cumbres agudas de los bancos de hielo como para aumentar el horror con sus siniestros reflejos. El zenit es tan profundo como un abismo. Aquí y allá una grieta anchurosa abre en la nieve endurecida su boca sombría. Oyese crujir la montaña de hielo ó mujir la marea que jamás detiene su vaiven, semejante á la respiracion gigantesca de la tierra, que es quizás un animal, lo opuesto enorme del microbio.

El viento sopla como en una tempestad, pero no hay un solo movimiento en esas tinieblas. Nada se mueve. Es el desierto en todo su horror, el desierto sin luz, sin horizonte, sin calor. El silencio que reina allí es pesado como un mundo. No puede darse paisaje mas salvaje ni aplastante.

Y aquello forma parte de nuestro universo, de nuestro globo. Y no seria difícil que algunos desgraciados estuviesen allí, perdidos, abandonados, hambrientos! ¿Qué digo? al pié de aquella roca ¿no hay acaso un sér humano que se agita? Pero hé ahí otros, tres, cuatro, seis ¿Decís que esos son hombres? No, mas bien son espectros ¿Qué hacen allí, sórdidos, horribles, los ojos ardientes y los dientes prolongados como si fuesen lobos? Esperan, mueren, matan. Son los náufragos del *Proteus*. Y hace seis semanas que se alimentan de carne humana. El primer resplandor primaveral alumbra furtivamente ad postrer festin de medio dia. Aquel á quien comieron ayer era un francés, un parisiense, el médico de á bordo. Llamábase Pavy, el doctor Pavy.

La historia de su muerte es horrible.

Vais á verlo.

II

En Paris, en pleno boulevard, hay un sér jóven, bello, feliz, fuerte.

No le falta nada para fabricarse goces, una fortuna ó una gloria á su paladar. No tiene mas que desearla. Los hombres le tienden la mano para ayudarlo, las mujeres lo sostienen y lo animan. Saborea esa civilizacion ambiente, se sumerje en ella, por decirlo así. Es su elemento. Espuma mundanal, «chic», elegancia, refinamientos de la vida, sensaciones y sentimientos parisienses, todo le es familiar, necesario.

Por otra parte, he ahí cincuenta pobres diablos, sin amigos, sin recursos, sin porvenir. La miseria negra los rodea y los aplasta. Solo conocen el bienestar de nombre. Cuando se les habla de esperanza, abren los ojos asombrados. Nada esperan de ninguna parte. Son sucios, vergonzosos, harapientos.

Y ahora es preciso hacer el oficio de un perdido. Trátase de ir entre cuatro tablas flotantes, en compañía de marineros brutales y groseros, á ver lo que hay mas allá de los hielos perpetuos.

El hambre, el frio horrible, el escorbuto, la desesperacion, son los menores males que aguardan á los conscriptos de esa campaña. ¿Creeis que haya un hombre de entre los cincuenta desheredados capaz de embarcarse para vivir mejor algunos dias más ó para amontonar un poco de honor, si vuelve? Ciertamente que no. Será el otro, el feliz, el hijo de familia, aquel á quien el mundo elije, el bailarin que hace seis ó siete años, echo quizás, arrastraba en una cuadrilla loca, alguna jóven cuyo corazon palpita aún. Será el doctor Pavy. Dios parece haber dicho al hombre:—«no sorprenderas el secreto que he sepultado en esas profundidades desconocidas» El hombre, hijo de Prometeo, ha respondido entonces:

—«Lo sorprenderé.»

Y por eso parte.

III

Octavio Pavy era hijo de un aventurero que habia abandonado la Francia para ir á buscar fortuna en el país de los dollars. La fortuna llegó. No sé que negocios se la proporcionaron al viajero. El Sr. Pavy, padre, reapareció en Paris en 1863. Durante algun tiempo fué un astro de primera magnitud en esa tribu de ricos americanos que aparecen y desaparecen tan fácilmente. Sus dos hijos—Octavio principalmente—se lanzaron de lleno á la vorájine parisiense, afrontando la vida mundana de sus salones y la existencia un tanto libre de los «boudoirs» accesibles. No habia noche que no se le viese correctamente vestido de *frac*, con la gardenia en el ojal, recorriendo los «foyers» de los teatros, antes de presentarse en los bailes de las verdaderas duquesas.

Era un caballero seductor. Alto, delgado, distinguido, con aires de Don Quijote, Octavio Pavy se granjeó rápidamente mas de una relacion amistosa. Fuera de las gentes de mundo, se habia creado un puesto en el medio artístico en donde brillaba por su originalidad y por su chispa.

Es así como se hizo amigo de Enrique Regnault, de Clairin, el pintor de tan vasto talento, y de algunos otros artistas, por cuyo trato dejó á un lado gentes millonarias é influyentes.

No pudiendo soportar el vacío de una existencia desocupada, Pavy se habia decidido á estudiar la medicina, y mas de un amigo de Clairin, recuerda haberlo visto instalarse en otro tiempo en el taller del pintor, sacar un escalpelo del bolsillo y trabajar en una pieza anatómica que llevaba consigo.

Mientras que Regnault buscaba un efecto, mientras que otro descubria un tono, el lancetero registraba las carnes muertas para encontrar en ellas un nervio ó un músculo.

Y la conversacion recaia sobre las artes, la medicina y la literatura principalmente.

Desde su llegada á Francia con su padre, Octavio se habia sumergido en la poesía, segun la espresion de uno de sus amigos. Los versos mas modestos lo entusiasmaban hasta el estremo. Los aprendia á millares y los recitaba con una frescura, con una furia indecibles. Ah! las tremendas discusiones literarias! Y á qué punto se enfadaba cuando no querian compartir su admiracion! Y que escelentes almuerzos hacian en aquella época con buenos dientes y mejor estómago en un restaurant próximo á la Escuela de bellas artes! Por la noche, el hombre de mundo, delicado al fin, bailarin infatigable, conversador espiritual, iba de sala en sala. Doquiera lo recibian con los brazos abiertos. Parecia que todo el mundo se hubiera pasado la palabra para hacerle la vida facil. ¿Quién se hubiese imajinado nunca que semejante hombre iria á concluir sus dias sobre un témpano, devorado por marinos enloquecidos?

Es preciso creer, forzosamente, que hay destinos inevitables ¿Por qué ese jóven que parecia reunir todas las condiciones para ser feliz y cuya camisa hubiese curado al rey de Persia de las leyendas, por qué, decimos, partió en direccion á los hielos? ¿Qué locura se apoderó de él? ¿Quién lo impelió hácia el abismo, hácia la muerte? ¿Cómo pudo abandonar aquella á quien habia elegido para compañera? ¿Qué ambicion indescifrable lo arrancó de las dulces caricias de su hija?

Un dia Octavio Pavy—dos ó tres años antes de la guerra—asistió por casualidad á una de las conferencias que daba Gustavo Lambert, sobre el polo norte. Fué algo como un rayo. A partir de aquel momento el jóven mundano no soñó mas que con los mares polares y las espediciones boreales. No hubo conferencia de Gustavo Lambert, en el Havre, en Rouen, en Paris, en Burdeos, en donde no ocupara el primer puesto entre los oyentes Octavio Pavy, mas convencido, mas ardiente, mas inflamado que nadie ¿Quien aplaudia de mejor buena fé? El polo lo atraia invenciblemente como la aguja imantada ¿Qué se imajinaba pues? ¿Qué encontraria allí algun secreto capital para la ciencia ó para la humanidad? ¿Quién lo sabe? El Dr. Charcot podria quizas esplicarnos este caso.

¿Habrá necesidad de decir que Gustavo Lambert y Octavio Pavy fueron luego amigos, compañeros, y que la esploracion del polo no debia separarlos?

Sin embargo, habiendo perdido su fortuna el Sr. Pavy padre, regresó á los Estados Unidos con su otro hijo para rehacerla. Estos incidentes no afligen jamás á las almas templadas á la americana. En 1870, Octavio Pavy partió á su vez para Nueva Orleans. Iba á recoger la herencia de su madre que moria en la pobreza. La guerra estalló, con los cuarenta mil francos que le dejó la pobre mujer, Octavio volvió á Francia y organizó en Bretaña un cuerpo franco: «La guerrilla negra» cuya divisa era: *apunta donde puedas, muere donde debas.* Pavy cumplió con su deber al frente de esa pequeña tropa, y acababa de ser incorporado al ejército del Mans cuando tuvo lugar el armisticio.

Ya lo hemos dicho, habia mucho de Don Quijote en ese jóven, pero como el caballero de la Mancha, era un héroe.

La muerte de Lambert, caido en Buzenval, la de Enrique Regnault, fueron para él dolores crueles. No asombraremos á nadie, agregando que deploró mas al marino que al pintor, pues el polo norte no habia dejado de asediarlo.

Durante cuatro ó cinco años, vivió un poco *á la diable*, ganándose su subsistencia y sofiando siempre con sus proyectos, aunque tenia una mujer hechicera y una hija deliciosa.

IV

Por fin, en 1874 partió para San Francisco. El mar libre y el polo serian en lo sucesivo las dos pasiones por las que abandonaria todo, mujer, hijo, amigos, patria. Su destino lo seducia. Sin ninguna hesitacion, como si no hubiera existido otra cosa en el mundo, se dispuso para los peligros que iba á afrontar.

Despues de haber enviado algun dinero á los suyos que habian permanecido en Paris, embarcóse y fué á establecerse en medio de los Esquimales de la bahía de Baffin. Con una tenacidad que tenia mas de un punto de contacto con la monomanía, aprendió su lengua, familiarizóse lentamente con todos sus ejercicios, y se acostumbró al frio y á los inviernos sin fin. Luego cuando se consideró suficientemente preparado, cuando estuvo seguro de sí mismo, como esperiencia, como vigor y como salud, regresó á los Estados-Unidos. Hacia un año que se le creia muerto. Fué entonces cuando remitió á su esposa una suma de cinco mil francos. Pero por un fenómeno que no ha sido esplicado aún, esos mil dollars no llegaron jamás á su destino, y él habia partido ya, en el momento en que su desgraciada esposa, viuda hoy, habria podido informarlo de lo que habia pasado.

Octavio, en efecto, habia concluido por ver realizado su sueño. Sus ilusiones se habian convertido en una realidad. El mayor Greely partia para el polo en el *Proteus*, con diecciocho marineros y tres oficiales. Pavy solicitó y obtuvo el favor de ser admitido como cirujano á bordo. Imposible es pintar la embriaguez, el entusiasmo que sintió el fanático amante de los mares polares cuando hubo alcanzado lo que tanto deseaba. Sus cartas á este respecto son verdaderos ditirambos.

Muchos han relatado esa terrible aventura. Nadie ignora, pues, que los desgraciados esploradores, despues de haber perdido su buque y pasado dos inviernos entre los hielos, se resolvieron á emprender un regreso por tierra, ó mejor dicho, decidieron acercarse á las costas adonde un buque enviado en su busca pudiera descubrirlos mas fácilmente. Esta empresa, sábiamente llevada á cabo, dió casi el resultado esperado.

El tercer invierno los náufragos lo pasaron en el cabo Sabine, al abrigo de una roca que bautizaron con el nombre de Ice-Fort. Pero los víveres no podian durar eternamente aunque desde hacia algun tiempo se trataba de economizarlos buscando en la caza recursos suplementarios.

Desgraciadamente durante los primeros dieciocho meses no se habia ahorrado lo bastante las provisiones. En una palabra, por cien razones diferentes llegó, el dia en que no tuvieron mas que comer, apesar del racionamiento, apesar de todo.

V

Y el hambre empezó su obra infame. Desde los primeros retortijones esos veintitres hombres se miraron unos á otros; un estremecimiento que recorria su carne los conmovió de un estremo á otro. Ocho dias mas, y á no ocurrir un milagro, habria caníbales entre ellos.

Oh! ciertamente! tan horrible propósito estaba muy distante de sus intenciones. Aun cuando los estómagos, despues de dos dias de ayuno, empezaban á exigir imperiosamente una racion, rechazaban indignados la idea de comer á un compañero, aunque hubiese sucumbido de muerte natural.

¿Pero quien es dueño de su hambre? ¿Acaso no hay que apelar á los estremos? El cuarto dia, la mitad de los náufragos no esperaba mas que un pretesto para dar muerte, no importa á quien. ¿La mitad digo? ¿Acaso el mas severo no decia que seria preciso resolverse á cualquier acto de abominable barbárie, y el mas reposado, que valia mas ser la primera víctima que participar del crimen?

Qué cuadro! Siempre la noche profunda, un frio terrible: 45 ó 46 grados, apenas una miserable tienda para guarecerse. Las estrellas implacables, brillantes y secas parecian contemplar aquel prolongado martirio. Ningun sér viviente en torno de aquellos desdichados. Oh! si hubiera llegado un oso, ó cualquier otra fiera.....! Aunque hubieran tenido que estrangularla con las manos, qué festin! Pero no, nada, nada, nada mas que la noche sin fin, el hielo horrible y fatigante, el frio perpétuo, quemante.

De pronto vieron á un marinero que comia ¿Qué era lo que comia?

Todos se precipitaron sobre él para pedirle, para exijirle, para conquistar su parte. Entonces se apercibieron que se alimentaba con conservas robadas evidentemente cuando habia todavia víveres, y ocultas por el ladron previsor. No fué preciso mas que eso. Enrique—aquel hombre se llamaba Enrique—fué aprehendido incontinenti, juzgado, condenado á muerte y fusilado. Apenas habia caido cuando los demás se arrojaban sobre su cadáver y le arrancaban las carnes. Fué así como principió aquella tremenda trajedia. Cinco ó seis dias despues, otro pretesto, otro cadáver y otro festin horrible.

Sin embargo Octavio Pavy, el antiguo «boulevardier» no habia tenido, apesar de todo, el temperamento necesario para resistir á tales sufrimientos, á semejantes horrores.

Estenuado, cansado, atacado al cerebro mas que al pecho, aquél cuyo recuerdo no se habia borrado aún en los salones mundanos de Paris, yacia sobre un monton de trapos helados en un rincon de la tienda.

Quiza no habia querido comer como los demas esa carne sin nombre. El hambre implacable le oprimia la garganta y la fiebre le golpeaba las sienes. En torno suyo los otros, con sus ojos de lobo encendidos por una esperanza horrible, conversaban en voz baja mirándolo. Pavy sabia demasiado lo que significaban aquellas miradas de muerte. ¿Qué es lo que esperaban para precipitarse sobre él, para destrozarlo, para beber su sangre, para devorarlo, digamos la verdadera palabra, la sola palabra, la única justa puesto que aquellos hombres no eran mas que carnívoros? Temian sin duda que Pavy no estuviese bastante débil. Lo creian todavia capaz de ponerse de pié, de defenderse, de matarlos quizás. . . y aquel que hubiese caido como el doctor, sabia que no le quedaria ninguna ilusion.

Pobre doctor, ni en los nervios, ni en los músculos, ni en el espíritu poseia la elasticidad necesaria. Estenuado, concluido, el desgraciado aguardaba la muerte. Pero no era dueño de su espanto cuando pensaba que dentro de un instante, antes que dejara de sufrir, iban á lanzarse sobre él como perros hambrientos.

Esa carne cuyas palpitaciones sentia aún, le recordaba que antes de diez minutos sangraria, crujiria entre los dientes de las fieras que lo rodeaban. Y entonces hizo un esfuerzo poderoso. Una necesidad imperiosa de sustraerse á ese porvenir horrible se apoderó de él.

—Ne es cierto, pensó, que sea indiferente morir de un modo ó de otro.

En su terror llegó hasta ponerse de pié. Tambaleándose, pero con una voluntad sobrehumana, salió de su tienda, caminó sobre el hielo y se acercó al mar que subia hasta allí por un hueco. Llegado á la orilla, Pavy se inclinó, tuvo una sonrisa y desapareció bajo un témpano; mas valia morir así.... Pero los famélicos que lo seguian con la mirada, lanzaron un grito terrible. Un poco mas y lo habrian tratado de ladron, á él tambien. Y corrieron como si hubiesen querido sumerjirse en pos del desgraciado para disputarlo á las olas. Y como el infeliz doctor volvia á la superficie á su pesar, obedeciendo á las leyes físicas, diez brazos se apoderaron de él y lo sacaron del agua: dos ó tres hachas cayeron sobre su pecho que crujió lúgubremente.

Fué dividido en dos, en tres, en cuatro, en tantas partes como bocas habia, y aquel cadáver palpitante aún, vivo todavía, fué devorado sin repugnancia, sin horror, sin remordimientos por aquellos miserables.

Fué así como murió el doctor Pavy, de la espedicion del *Proteus*, sin haber divisado el polo siquiera.

Camille Debans.

INTERIOR

REVISTA NOTICIOSA

El Club Constitucional del Rosario, ha quedado constituido de esta manera:

Presidente honorario, D. Camilo Aldao; Presidente, D. Ovidio Lagos; Vice, Dr. D. Pedro A. Sanchez; Idem 2°, D. Marcelino Freire; Tesorero, D. Eugenio Frutos; Secretarios: Dr. D. Calixto Lassaga, D. Angel Almeira, D. Crisólogo Rodriguez, D. Rodolfo Dietrich.

Comision ejecutiva y de gobierno—Dr. D. Nicanor G. del Solar, Dr. D. Domingo del Campo, Coronel D. Genaro Racedo, Dr. D. Juan B Arengo, D. Belisario Sívori, D. Leonardo Nicolorich, Secretario Dr. D. Antonio Llambías.

El número de vocales, con arreglo á las bases, quedó determinado en ciento cuarenta.

A mocion de uno de los miembros y en vista de lo numeroso de la Comision, se determinó que esta podria funcionar legalmente con asistencia de treinta miembros, como mínimum.

«La Capital», ocupándose de este hecho, dice:

«Dejamos para otro momento estudiar e significado de esta unificacion y organizacion, que ha dado por resultado la fusion de dos centros políticos, por cuanto el hecho es en sí de gran trascendencia para los futuros acontecimientos que han de desarrollarse en esta provincia.»

—El colega antes citado, discurriendo sobre la espulsion de Mattera, observa que tenia que ser el resultado forzoso de sus incitaciones al clero seglar y regular de la República para que desconozca las leyes del país y resista la ejecucion de los mandatos del Congreso Argentino, creando nuevos y graves obstáculos á la marcha de la administracion y sembrando la discordia entre la familia argentina.

Monseñor Mattera habia llegado á considerarse árbitro de los destinos de este país, á título de representante de la cancillería de la Santa Sede.»

«El extrañamiento, pues, agrega, de este representante de la Santa Sede, lo han provocado sus avances y sus indiscreciones, habiendo desde ahora ganado el país inmensamente con su ausencia, pues volverá á la tranquilidad y la calma que habian hecho desaparecer los trabajos reaccionarios y subversivos de aquel agente de sotana.

Felicitamos al general Roca y al país en general por el paso acertado que acaba de dar aquel magistrado, enviando sus pasaportes al principal agitador y perturbador de la paz y la tranquilidad de la familia argentina.»

—La Colonia General Roca, progresaba rápidamente y más impulso le daria la facilidad de comunicacion que le brinda el teléfono, li gándola con el Rosario, y la espléndida cosecha de trigo, especialmente, que se espera.

—Sobre la esplosion de gas que hubo en Córdoba, en la oficina que fabrica ese fluido, da estos detalles «El Interior»:

El medidor de la usina, que marca diariamente la cantidad de metros cúbicos de gas que se elabora y se consume, estaba desde ayer, segun se nos dice, descompuesto; no funcionaba y hoy debia efectuarse su compostura.

Dicho medidor se halla en el salon grande del centro del edificio, adonde es imposible entrar con una brasa de cigarro, siquiera, sin peligro de una esplosion, sirviéndose para alumbrarlo, de picos, colocados en medio de las murallas del frente y separados del salon por gruesos vidrios.

Con objeto de proveer á la compostura del medidor y de examinarlo, penetraron esta mañana á ese salon á la hora indicada, el señor Eladio Alvarez, contador del establecimiento, y el mayordomo del mismo, cuyo nombre no conocemos.

Aproximáronse al medidor descompuesto con una vela que encendieron y que provocó la esplosion repentina del gas que encerraba el aparato.

La esplosion, bastante violenta y fuerte, arrojó hácia un lado á las dos personas antes nombradas, quemando la llamarada al señor Alvarez casi toda la cara y el cuello, sin producirle, felizmente, herida de gravedad por la distancia á que se hallaba del aparato.

El mayordomo fué menos feliz que el señor Alvarez, pues ha sufrido una séria quemadura en el pecho, el estómago, los brazos y parte de la cara, y se nos dice que le ha sobrevenido fiebre á causa de la quemadura.

El medidor quedó destrozado en su parte delantera, y resultado de su esplosion ha sido tambien la caida de un pedazo de una pequeña pared que se encontraba próxima á él.

Felizmente para los vecinos de ese barrio, para la Municipalidad y para los empleados todos de la Usina, momentos antes del suceso se habia cortado la comunicacion del medidor explotado con los hornos y los gasómetros, que estaban completamente llenos de gas, al incendiarse hubieran hecho volar, probablemente, con la Usina, una buena parte de los edificios vecinos y quién sabe cuantas desgracias habríamos tenido que lamentar.

Por el teléfono se llamó inmediatamente, de la Usina, al médico de la Municipalidad para atender á los quemados.

El administrador del gas Sr. Conil llegaba á la Usina pocos segundos despues de la esplosion y juntamente con el Intendente y algunos otros empleados, que concurrieron al momento y tomaron medidas á objeto de evitar algun otro percance y para reparar los desperfectos ocasionados por la esplosion.»

—Sobre el ferro-carril que en la ciudad de Córdoba se construye á las caleras de Malagueño, encontramos las siguientes líneas en un diario de esa capital:

«Con gran actividad prosíguense las obras de esta importante línea.

«Se han detenido un poco en el corte de la barranca próxima á la ciudad que debe atravesar, pero dentro de poco quedará aquella abierta y seguirán sin grandes obstáculos los trabajos.

«A fin de proseguirlos con rapidez, se ha construido una línea provisoria para el trasporte de materiales.

«Van á comenzar ya los trabajos de construccion de la estacion de esta ciudad, para la cual se han recibido los materiales necesarios.

«Ahora que la demanda de cal aumenta considerablemente, se hace mas necesario que nunca, la presencia de este ferro-carril, llamado á desempeñar un *rol* importante en el desarrollo de las industrias del país.

«Ya comienza á hablarse de sus acciones y es muy probable que antes de mucho obtengan buenos precios.»

—«El Constitucional» del Paraná, desautorizando los rumores que se hicieron circular sobre ingerencia del Gobierno de Entre-Rios en los asuntos internos de Santa-Fe, dice:

«El Gobierno de Entre Rios puede agregar á su programa de paz, órden y administracion, esta palabra que silenció por innecesaria: neutralidad en las cuestiones de vecinos.

Esto se hace y es como debe ser».

—El trabajo del puente sobre el rio Gualeguay está muy adelantado, á punto de concluir el terraplen de la márgen izquierda, y el de la derecha sigue adelantando tambien rápidamente: tiene 95 obreros en el trabajo y 80,205 métros cúbicos terraplenados, están clavando el cajon para formar el hormigon del primer estribo que en breve concluirá; hoy trabajan con dos martinetes en esa obra y seguidamente pasarán al segundo estribo. Los materiales están casi todos preparados; sobre la obra hay 431.000 ladrillos, 257 piezas del puente metálico, 293 pedreras blancas labradas, 202 vigas de madera dura, 436 tablones de pino tea de 6 á 7 metros de largo por 2 á 4 pulgadas de ancho, y 34 tirantes tambien de pino tea de 12 metros de largo por 6 pulgadas de grueso, y 12 de tabla. Está la cal y tierra romana necesaria para la obra y el resto del puente.

NOTICIAS

Sobre el Enviado especial—Es completamente incierto que el Gobierno haya pensado en mandar un Enviado especial cerca del Vaticano, con motivo de los incidentes suscitados recientemente por el ex-Delegado Apostólico, Sr. Mattera.

En este caso, el Presidente de la República se limitará, conforme es uso en las prácticas diplomáticas, á dar cuenta al Papa de las causas que determinaron la resolucion gubernativa que todos conocen, acompañando á la respectiva nota, copia de todos los documentos de carácter oficial que hayan mediado en el asunto, refrendados por el Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores.

Esta esposicion documentada se remitirá directamente á nuestro E. E. y Ministro Plenipotenciario residente en Roma, Dr. D. Antonio del Viso, para que la haga llegar á manos de Su Santidad Leon XIII.

Y con esto da por terminado del todo, el P. E. de la Nacion, el desagradable incidente á que fué imprudentemente provocado por el Arzobispo de Irinópolis.

Nuevo Representante del Perú—El Ministro Residente del Perú, acreditado ante nuestro Gobierno, Dr. Pedro Paz Soldan y Unánue, ya presentó oficialmente su carta de retiro.

El Dr. D. Juan Luna, vocal de la Suprema Corte de Justicia del Perú, que es el nombrado para sucederlo en la categoría de E. E. y Ministro Plenipotenciario, envió al Departamento de Relaciones Exteriores su discurso de recepcion, pidiendo al mismo tiempo indicacion del dia y hora en que el Presidente de la República tenga á bien recibir su carta credencial en audiencia pública.

Se le contestó con fecha de ayer, que el lúnes 20, á las 4 de la tarde, se verificará su solemne recepcion oficial en el palacio de Gobierno.

En el despacho del Presidente—Ayer á las 3 de la tarde el Dr. Paz Soldan, ex-Ministro del Perú, pasó á despedirse del Presidente de la República en su despacho del palacio del Gobierno, con motivo de emprender viaje al Brasil, en cumplimiento de órdenes recibidas de su gobierno.

—A las 4, el ministro de Colombia Dr. Samper, puso personalmente en manos de aquel Magistrado la carta autógrafa del nuevo Presidente de aquella República, comunicándole haber tomado posesion del mando.

Al doctor Benjamin Paz—El señor Antonino C. Cambacéres, al que ligan estrechos vínculos de antigua amistad con el Dr. Paz, le dirijió á este un telegrama, al descender del mando, felicitándole por el acierto é ilustracion con que habia desempeñado el gobierno.

El doctor Paz contestó ese telegrama con el siguiente:

Tucuman, Octubre 17 de 1884.—*Al Sr. D. Antonino C. Cambacéres*—Su aprecio me ha alentado en la jornada, y sus palabras de hoy me llenan de satisfaccion.

Gracias mil, mi querido amigo.—*Benjamin Paz.*

Estudios científicos—Damos publicidad á una nota pasada ayer por el Ministro del Interior al Presidente de la Comision Directiva de las Obras del Riachuelo, previniéndole que dicte las órdenes oportunas para que el Ingeniero Sr. Huergo se traslade al rio Salado con el objeto que se espresa en ella.

La comunicacion está concebida en estos términos:

«El Sr. Presidente de la República, tiene noticia de que el rio Salado, que corre por la provincia de Buenos Aires, continúa estraordinariamente crecido, causando graves perjuicios.

Es posible que se haya formado algun banco que obstruya la salida de las aguas.

El Sr. Presidente desea se remuevan esas dificultades, y al efecto, ha dispuesto que el Ingeniero D. Luis A. Huergo, encargado de las obras del Riachuelo, se traslade inmediatamente al Salado, á fin de estudiar aquellos inconvenientes y proponer los trabajos conducentes á salvarlos, pudiendo con tal motivo llevar las embarcaciones que juzgue necesarias.

Espero que esa Comision dictará las órdenes oportunas.

Saludo al Sr. Presidente atentamente.—Bernardo de Irigoyen.

El gran concierto de anoche—La sala estaba totalmente llena con las principales familias de la sociedad de Buenos Aires, que vestidas de gala le daban el bello aspecto de la de nuestro gran coliseo durante sus noches líricas.

Todas las *habitués* de Colon, puede decirse que habian concurrido al llamado de la caridad hecho por la redaccion de la Gaceta Musical, bajo los auspicios de la Sociedad de Beneficencia.

La fiesta comenzó un poco tarde como por lo general sucede en todas las de su naturaleza, pero sin embargo, no adoleció del defecto general de ser demasiado larga y pesada.

El proscenio habia sido elegantemente adornado con grandes ramos y plantas naturales, y estaba ocupado por las señoras de la Comision, las señoritas y caballeros que tomaron parte en el concierto y la orquesta que dirigia el maestro Melani.

El programa que se habia anunciado fué cumplido al pié de la letra, mereciendo los ejecutantes, entusiastas aplausos de la concurrencia.

Los señores Irigoyen y Provinciali ejecutaron con gusto y precision la *Sinfonía para dos violines*, de Alard, siendo obsequiados con ramos de flores, como los demas caballeros y señoritas que tomaron parte en la fiesta.

Los *Airs Montagnards* merecieron al señor Amadeo Joly, que los ejecutó admirablemente en el oboe entusiastas aplausos.

Pero quienes recibieron las mayores manifestaciones de admiracion y simpatía por parte del público, fueron la señorita María Isabel Palacios que tocó el arpa, y la señorita Elisa Maderna, que cantó por repetidas veces con un esquisito gusto artístico y la mas alta espresion de sentimiento.

Es una interesantísima jóven, que tiene una voz de soprano, robusta á la vez que melódica y espresiva, que toca el sentimiento de los amantes de la música.

La orquesta, bajo la direccion de Melani, ejecutó piezas como la *cavatina* de Raff con toda la perfeccion con qué saben hacerlo los miembros de la Sociedad del Cuarteto, pero el público no sabemos por qué no le tributó el homenaje que merecia.

El concierto de anoche, que terminó á las 11 1|2, fué una interesante como simpática fiesta por sus nobles fines y que habrá dejado un buen resultado para aliviar las víctimas de la última inundacion.

Jiros sobre Lóndres—Para atender á compromisos contraidos por nuestro Ministro residente en Lóndres, Dr. Manuel R. Garcia, por materiales destinados para las obras de salubridad de esta capital, el Ministerio de Hacienda le remitirá en estos dias jiros á su órden por valor de 85,000 L. E. ó sea 428,000 pesos m|n.

En los territorios nacionales—Muy en breve será promulgada por el Poder Ejecutivo de la Nacion la ley sancionada por el Honorable Congreso, estableciendo nueve gobernaciones en los territorios federales, ó sea seis más de las que existen actualmente.

Como dicha ley no empezará á regir hasta el 1° de Enero del año entrante, el Gobierno no espedirá todavía el decreto designando á los gobernadores de esos territorios.

La Exposicion Rural de 1886—Suscrita por el Presidente y Secretario de la Sociedad Rural Argentina, se recibió en el Ministerio de Hacienda, la siguiente nota:

«Exmo. señor: Siendo necesario ofrecer todas las facilidades posibles á los fabricantes de máquinas, del estranjero, para que puedan remitir sus productos á la «Exposicion Rural Internacional» que ha de inaugurar esta Sociedad el 25 de Abril de 1886, la Comision Directiva ha resuelto pedir á V. E. se sirva disponer que las máquinas agrícolas que del estranjero se destinen para esponer en la referida Exposicion, sean admitidas en ella como en depósito de aduana, debiendo abonar los derechos que les correspondan en el caso de que se vendan, y pudiendo ser reembarcadas sin cargo, á cuyo efecto la aduana, por medio del empleado respectivo, fiscalizará la entrada y salida en la Exposicion, de las referidas máquinas.

Siendo de suma conveniente que la resolucion de V. E. al respecto sea conocida lo mas pronto posible, de los fabricantes aludidos, la Comision Directiva estimaria de V. E. un pronto despacho de esta solicitud.

Al cumplir el acuerdo de la Comision, tengo el agrado de saludar á V. E con la debida consideracion.—Enrique Sundblad.—*J. Lacroze*, [illegible]

Junta de Crédito Público Local—Ayer se reunió la Junta de Crédito Público Local, con el propósito de ocuparse, como lo habíamos anunciado, del conflicto producido con el señor Arsenio Reybaud, que fué destituido del puesto de Contador de la misma.

Los últimos incidentes ocurridos los conocen nuestros lectores.

La Junta notó recientemente la falta de 200 pesos m|n. de la caja, cuya inversion no estaba justificada. Pasó entonces citaciones al señor Reybaud para que concurriera á esplicar esa falta.

Este Sr. respondió por último que cuando salió de la oficina, sus libros y existencias estaban arreglados y que no podia ser responsable de ninguna omision ulterior á su salida de la oficina, mucho menos desde que los armarios y escritorios habian sido violentados por la Junta.

Esto lo manifestaba en nota que ha visto la luz pública, y los miembros de dicha Junta considerándose inhabilitado por esta razon para entender en el asunto que toma otro carácter, resolvieron ayer pasar una nota al Presidente del Concejo Deliberante, sometiéndolo á la resolucion de este y pidiendo al mismo tiempo el nombramiento de una Comision sumariante á fin de aclarar los hechos.

El Presidente, en vista de que se trataba de un asunto de urgente solucion, nombró inmediatamente á los Sres. Sabatté, Mendez y Viola para componer aquella.

Esta Comision deberá, si la aceptan, los nombrados, reunirse el lúnes próximo.

Con ella la Junta queda desligada del asunto.

El doctor don Florencio Roberts, presidente de esta, que se considera personalmente injuriado con la nota del señor Reybaud, piensa iniciar particularmente un juicio contra este.

¡Grajera sin domicilio!—Ayer á las cinco un oficial de policía penetró en la pieza de Grajera (Cristino) y por órden del Comisario respectivo le hizo desalojar su vivienda en la calle Moreno 532.

El mueblaje de su pieza se componia de un colchon elástico, varios libros—perros y gatos en abundancia. Aquel sitio era un foco de infeccion y por eso la municipalidad ordenó su desalojo.

El torneo de literatura criolla—Desde ayer se ha empezado á vender localidades para el torneo que tendrá lugar el próximo lúnes en la antigua cancha de Belgrano á beneficio de los inundados. Se espenden en la Librería de Martin Fierro, Bolivar 20.

Las reclamaciones del Sr. Lezama—El reclamo de don José G. Lezama, ante la Municipalidad, referente al precio del terreno en que se depositan las basuras del municipio, es uno de los asuntos que tiene pendientes de resolucion el Concejo Deliberante y debió tratarse en las primeras sesiones ordinarias del corriente año, segun resolucion del mismo.

La Municipalidad cuenta con los fondos creados, espresamente para atender esta clase de reclamos, y la Intendencia considera que habria justicia en resolver cuanto antes la demorada reclamacion del Sr Lezama, que todos conocen por la publicacion que se le ha dado desde su iniciacion.

Con ese propósito ha dirijido ayer el Intendente una nota al Concejo Deliberante, pidiendo el preferente despacho del asunto.

Perjuicios de la inundacion—Por intermedio de la Prefectura Marítima, llegó ayer al Ministerio de Hacienda la solicitud firmada por capitanes de buques italianos surtos en el puerto del Riachuelo, en la cual piden exoneracion por una sola vez, del impuesto de entrada y salida, como una compensacion de los perjuicios que han sufrido en la inundacion del 22 de Setiembre por falta de argollas en tierra, bien seguras, para amarrar las embarcaciones, lo cual habria evitado muchas de las averías ocasionadas por la fuerza de la corriente.

Esa solicitud está apoyada por el Cónsul de Italia, el cual intercede cerca de las autoridades marítimas en el deseo de que la peticion de sus compatriotas obtenga un resultado satisfactorio.

Uniformes de guardas—La Comision nombrada por el Ministerio de Hacienda para proponer el uniforme que deben usar los guardas de Aduana, en servicio, opina que él debe ser compuesto de gaban, pantalon y gorra, todo de paño negro, iguales á los que usan los oficiales de marina, con escepcion de los galones.

De este modo, esos empleados serán inmediatamente reconocidos á bordo de los buques, donde generalmente prestan sus servicios, lo cual no sucede hasta ahora en que no usan distintivo alguno de la autoridad que invisten.

En el Chaco—Fué aprobado por el P. E. el proyecto de contrato formulado entre el Departamento Nacional de Agricultura y D. Mateo Bruno, concediéndole á este el derecho de estraer 500,000 picanillas, durante el término de 5 años, en las costas é islas anegadizas del Paraná, desde el arroyo San Jerónimo hasta el parage denominado Turupí, que abarca una estension de 6 leguas kilométricas. El concesionario abonará al Gobierno el 10 por ciento del valor que representen las picanillas.

Consejo Nacional de Higiene—Ayer se reunió esa Corporacion, con el objeto de tomar en consideracion el informe que debe elevarse al Gobierno, relativo á la reclamacion interpuesta por señor Ministro de Francia respecto al rigor empleado en la aplicacion de las medidas sanitarias con los vapores *Gironde*, *Bearn* y *Provence*.

Los borradores de que se dió lectura, fueron aprobados y se ordenó en seguida fuesen puestos en limpio para elevarlos á la consideracion del Gobierno.

El Departamento hace en su dictámen un estudio minucioso de las fechas en que llegaron esos vapores y el tiempo de observacion sufrida, para deducir que no ha habido esceso de rigor por cuanto estrictamente se ha ceñido á las disposiciones cuarentenarias vijentes.

Escuela de Cabos y Sargentos—Terminaron ayer los exámenes semestrales que acaban de rendir los alumnos de esta Escuela.

El total de los examinados alcanza á 126 en esta forma:

Primer semestre—53, segundo—32, tercero—23, cuarto—18.

Estos últimos serán distribuidos por el Estado Mayor General del Ejército entre diferentes cuerpos, que tienen plazas vacantes de sargentos primeros y segundos. Los que obtuvieron mejores clasificaciones ocuparán los primeros puestos.

Dos de estos alumnos, que son Facundo Navarro y Juan Covaro, es lo mas probable que ingresen en el Colegio Militar á cursar el tercer año de estudios, como un premio á su buena conducta y escelente aplicacion.

Los que merecieron nota de *sobresaliente* en cada uno de los semestres, serán premiados por el Director de la Escuela, con libros notables de ciencias adquiridos esprofesamente para el objeto.

La Comision examinadora elevará hoy al Ministerio de la Guerra, por intermedio del Jefe de Estado Mayor, el informe dando cuenta del desempeño de su mision.

El domingo próximo á las 2 de la tarde todos los alumnos, acompañados de sus jefes y oficiales, harán ejercicios de guerrilla con cartuchos de fogueo en un estenso terreno de las inmediaciones de Almagro.

Cada uno disparará 20 tiros con el fusil Remington.

Concejo Municipal—Anoche reuniéronse en Comision en el recinto del Concejo Deliberante, diez de sus miembros.

Concurrió el Asesor Municipal como estaba acordado, á dar esplicaciones sobre los contratos subsistentes de los horneros que ocupan parte del terreno adquirido para emplazar la Casa de Aislamiento, sin cuyo requisito no podia procederse á su ejecucion, segun lo determinaba la ordenanza que la autorizaba.

Satisfechos los señores Concejales presentes, con las esplicaciones dadas por el Doctor Beláustegui á nombre de la Intendencia y la exhibicion de los documentos en que se fundaba, se resolvió prestar á ello su aprobacion en la próxima sesion que celebre el Concejo a fin de que la ordenanza quede en completo vigor y pueda comenzarse la construccion de aquel establecimiento.

Pasóse despues á ocuparse de la propuesta presentada hace algun tiempo por D. Arturo Laurent sobre la planteacion de una nueva Usina de gas para efectuar el alumbrado público del municipio.

La Comision de Hacienda á cuyo estudio se encontraba esta propuesta se habia escusado de dar su dictámen por creer que debia introducírsele ciertas modificaciones con las cuales no sabia si estaria acorde el interesado.

Encontrándose en el local del Concejo el señor Laurent, se le invitó entonces á dar esplicaciones sobre su propuesta y se oyó á su abogado el Dr. José Fourouge.

Esta reunion privada, puede decirse, no tenia otro objeto que discutir el asunto con el mismo interesado para que no ofreciera dificultades en la sesion en que debe considerarla el Concejo,—y se prolongó hasta las 11 1|2 de la noche, concluyendo en que el Sr. Laurent introducirá las reformas que se le indicaron y las presentará el lúnes próximo.

El niño casadero—Ha sido nombrado el doctor Julio A. Garcia tutor del menor de 15 años que aspira á contraer matrimonio con una niña de 14 años.—Noticia que hemos dado dias anteriores.

Novedades de policía—Antes de anoche como á las diez, hubo de iniciarse un incendio en una de las piezas de la casa calle Lorea 247, debido al descuido de uno de los inquilinos, que dejó una vela al lado de un lio de ropas que tomó fuego.

Felizmente fué notado á tiempo sin que pasara de ahí.

—El comisario de la Seccion 6ª remitió ayer á la policía al conocido caco Juan Mendez (a) Pastorini, quien en la esquina de Victoria y San José, estafó al menor José Ferrari en veinte ps. m|n en billetes de lotería de la capital, de la próxima estraccion.

Los billetes le fueron secuestrados.

—Por la calle San José entre las de Victoria y Alsina, transitaba ayer el pastelero Felipe Pinto, ofreciendo su mercancía.

Se sintió chistar repetidas veces, y al dar vuelta á nadie encontraba.

De improviso se apercibió de que quien se burlaba de él, era el menor Fuente Reyes que transitaba por la acera opuesta, y tomando una piedra, arrojósela á Reyes á la cabeza, produciéndole una herida.

Pinto se halla preso.

—Doña Concepcion Spósito de Anastasio, es una jóven italiana de 19 años, dueña de un taller de modista situado en la calle de Sarmiento núm. 66 en la Boca.

Concepcion es casada, pero Pedro Mattos se habia propuesto perturbar la paz de su hogar, galanteándola.

Ella que todo queria, menos que su consorte tuviera algo que decir de su conducta, habia rechazado á aquel hombre, quien lejos de cejar en su empeño, llegó á ofenderla ayer con sus exijencias.

Concepcion, entónces, tomando una piedra se la arrojó al rostro, produciéndole una herida, como correctivo eficaz contra sus exigencias.

—En la jurisdiccion de la Seccion 14ª se tomaron anoche en peleas Pedro Marquesi y Francisco Perdomo, recibiendo aquel de este un bastonazo que le produjo una herida sobre la ceja izquierda.

—En la esquina de las calles de Rivadavia y Chacabuco, chocó ayer á las 5 p. m., un carro manejado por Antonio Brotini, con un coche del tramway Anglo Argentino, pero sin originar, felizmente, desgracia personal alguna.

Solo se produjeron algunos deterioros en los vehículos.

—El prójimo Luis Cattaneo, primo hermano del falsificador del mismo apellido, fué enjaulado ayer por el comisario de la Seccion 5ª por haber estafado en la esquina de la calle Uruguay y Córdoba al emigrante Antonio Valseque en la suma de 25 pesos m|n que fueron restituidos á su dueño.

—Don Manuel Acevedo vive en la calle de la Piedad número 1048.

La casa tiene otra entrada por la calle de Andes, por la que entran el panadero, lechero, etc.

Despues que salió este último, ayer, la sirviente se olvidó de cerrar la puerta, descuido que fué aprovechado por ladrones, que sustrajeron un mirlo, dos canarios y una bombilla de plata.

—En la calle de Alsina núm. 96, se instaló hace algun tiempo una agencia de lotería, que puso en circulacion diez y seis millares de billetes, titulados «Italia Unita.»

Antes de la estraccion ofrecida al público, la agencia se cerró.

Los tenedores de billetes no encontrando el estracto en ninguna parte, fueron á la oficina pero encontrándola cerrada, unos se decidieron á ser víctima y otros menos pacientes se presentaron á la Policía.

El Comisario de la Seccion 2ª aprehendió al Empresario, quien manifestó:

Que habia un contrato con un hospital estranjero á fin de que prestara el nombre recibiendo en cambio una parte del producto, pero que cuando la lotería estaba en circulacion, el Hospital mencionado anuló el contrato, por lo que él se ocupó en recojer los billetes vendidos, no habiendo conseguido hacerlo con todos; pero que no tenia inconveniente en abonar los que aparecieran, lo que estrictamente hizo en la Comisaría, quedando luego en libertad.

—Anoche fué remitido al hospital San Roque, gravemente herido en la cabeza, el individuo Juan Calfero Ferrari, por su tocayo de apellido Agustin Ferrari quien fué preso.

—En la casa clandestina de tolerancia Solis núm. 27, se produjo antes de anoche un desórden mayúsculo en el que fueron actores algunos jóvenes conocidos.

El comisario respectivo les aplicó la multa en que habian incurrido, y otra de 1,000 pesos m|c, al dueño de la casa, por admitir la prostitucion clandestina.

—Ayer compareció ante el comisario de la Seccion 13ª. Dª. Manuela Faco, domiciliada Suipacha núm. 667, dando cuenta de haberle sido perpetrado un robo consistente en objetos de su uso por valor de 40 pesos nacionales.

Se ignora quién es el autor del hecho.

—A D. Remigio de Seines, domiciliado Charcas núm. 331, tambien le robaron objetos de su uso por igual suma.

Se ignora quién es el ladron.

—Anoche fué detenido en la Seccion 3ª de Policía D. Adolfo C. Alcayaga, procedente de Chivilcoy, quien con una americana que conducia se llevaba todo por delante, pretestando que sus caballos corrian al ferro-carril.

—Ayer á las 6 p. m. el bombero Alejandro Fonseca hirió de dos puñaladas al de igual clase Bernardino Flores—una en la espalda y otra en la cara, siendo la primera grave.

Se le remitió al hospital, siendo atendido primero en una botica.—El heridor fué preso en el acto.

El hecho pasó mas ó menos así. Varios bomberos habian ido á tomar un café en el mercado Lorea, Flores se dirijió al interior y tras él salió Fonseca; cuando Flores fué á entrar á la letrina, Fonseca con un cuchillo lo hirió en la espalda y al dar vuelta le pegó en la cara. El orígen de este hecho parece ser que Flores lo reclamó á Fonseca un dinero que le debia.

Reclamos sobre Contribucion Directa—Desde hoy no funcionará ya en la casa calle de Corrientes núm. 373, el jurado que ha de entender en los reclamos que sobre Contribucion Directa se interpongan.

La Direccion General de Rentas ha resuelto que ese jurado traslade su oficina á la casa que esa reparticion ocupa calle Maipú núm. 130, debiendo funcionar en la misma Oficina de Contribucion Directa, de la que es jefe el Sr. don Antonio Galarce.

Virus vacinico—El Departamento Nacional de Higiene envió ayer á la Municipalidad de la Rioja, 20 placas de virus procedente del Conservatorio de vacuna animal de Santa Catalina.

Prácticos lemanes—A la Prefectura Marítima se han presentado los señores Julio Jur Kawasky y Andrés Remondini, pidiendo ser examinados en el carácter de prácticos lemanes.

Espedicion de inmigrantes—La efectuada ayer por la Comision general alcanza á 107 inmigrantes, cinco por la via fluvial con destino al Rosario, y 102 por la via terrestre para diversos puntos de la provincia.

En la oficina de trabajo existen pedidos para 4 personas y 7 fueron colocadas ayer en varios destinos de la capital.

Choque y averías—El vaporcito *Coronel Muratura* se encontraba ayer en la rada esterior, amarrado al *Mediterráneo*.

Los fuertes golpes de mar produjeron un choque entre ambos vaporcitos, perdiendo el primero la mitad del puente y sufriendo algunas averías que no son de consideracion.

En libre plática—Por el médico de sanidad, Dr. Berdier, fueron puestos ayer en libre plática los vapores *Dom Pedro* y *Maskelyne*, que habian cumplido, sin novedad, la observacion sanitaria que se les impuso á su arribo á nuestro puerto.

El Conde de Voisins—Acompañado del General Lucio V. Mansilla, desembarcaron ayer del vapor *Dom Pedro* el Conde de Voisins y su esposa, la hija de aquel jefe.

Condújolos hasta la rada interior el vaporcito *Mediterráneo*, trasladándose hasta el muelle en una falúa de gala que habia sido puesta á su disposicion por la autoridad marítima.

Absuelto—El Juez del Crímen doctor Aguirre ha fallado ayer la causa criminal seguida á Andrés Chiesa por sospechas de robo de alhajas, absolviendo de culpa y cargo al procesado.

"La Tribuna Nacional"

38--BOLIVAR--38

Condiciones de suscricion

POR MES

En la Capital de la República	$ m|n.	1
Esterior, R. O. del Uruguay y Paraguay	« «	1 40
Interior	« «	1 30

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m|n. 2 40	$ m|n. 4 60	$ m|n. 9
Interior, etc.	« 3 36	« 6 42	« 12.64
Esterior	« 3 64	« 6 85	« 13.36

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o|o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hubert,
Secretario.

LA SALUD DE LA MUJER
CONSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York, está haciendo una completa revolucion en la Medicina, y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujía para ser aliviados, desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escasez ó abundancia de la menstruacion*, CATARROS uterinos, á ortos, *Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Malos embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anemia ó pobreza de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Pildoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, lo regeneran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren *dieta* de ningun género y bajo juramento declara su autor que no contiene sinó VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. RECKE
Corrientes N. 433, esquina Libertad
Sucursal de la misma, CANGALLO 299, esquina Junin.
Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la capital y Provincias. 2882 O 31

Antiguos Establecimientos Cail
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria
Agentes Generales: **CHAVANNE & ROUX**
293—CALLE RIVADAVIA—293
N 419 prm

Castells & Cª.
BAZAR-FÉRIA
POR MAYOR Y MENOR
136—FLORIDA—136
SURTIDO VARIADO DE ARTÍCULOS DE MENAGE
Y mercaderías generales
ARMAS DE TODAS CLASES
Cuadros al oleo
NOVEDADES PARA REGALOS ETC.
Casa comisionista introductora
Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderías, mediante una módica comision. 159 perm

De Rio IV al Rosario—Un pasagero que llegó ayer al Rosario con procedencia de Rio IV, ha telegrafiado á esta ciudad para comunicar que llovió copiosamente en todo el trayecto que ha recorrido, lo cual significa un motivo de congratulacion para los hacendados de aquellos parages en que la seca se hacia sentir ya de un modo alarmante para sus intereses rurales.

Pago de sueldos—En virtud de haberse ordenado el pago de las planillas de sueldos y gastos de la Junta Central de Lazaretos, desde el 15 de Agosto en que se instaló, hasta el 31 del mes corriente, el lúnes próximo procederá el habilitado respectivo á efectuar los pagos, que ascienden en conjunto á la cantidad de 8445 pesos con 77 centavos.

Monedas para fundir—Todas las monedas de plata de cuño estrangero, en su mayor parte *soles* y *chirolas*, que existen en las cajas de diferentes aduanas del interior y del litoral, y las cuales por ser defectuosas no tienen circulacion legal, han sido mandadas traer á la Casa de Moneda para ser fundidas.

Las Administraciones de Rentas de San Juan y del Uruguay, ya remitieron cantidades que ascienden próximamente á un valor de 600 ps. m|n.

Funcion espiritual—En el piso alto de una casa de la calle de Cangallo, encontrábanse congregados anoche mas de 20 afiliados al denominado «Club Católico».

Llevávalos allí el propósito premeditado de filosofar sobre este tema:

«La espulsion de Monseñor».

Y apenas iniciado el debate comenzaron á amontonar injurias sobre el Gobierno de la Nacion por haber defendido con energía y patriotismo su soberanía y su constitucion política contra los atrevidos avances de Monseñor.

En confuso tropel danzaban textos de teología, de derecho canónico, de filosofía, de historia de la edad media, bulas, rescriptos, concilios, conveniencias políticas, intereses de comunidad.

Y para aumentar la algarabía se hablaba mucho, se sofocaba al orador, no se respetaba la campanilla del Presidente.

Las citas en latin vagaban por la pesada atmósfera que se iba formando en el raquítico salon.

Se presentaron muchos proyectos, las mociones se podian contar por cientos.

Todos se disputaban el mejor derecho de discurrir con acierto y de hacer preponderar sus ideas entre los de la comunidad.

Se condenaba sin formacion de proceso y se absolvia arbitrariamente.

Al que le colgaban el Sambenito debia ir á la hoguera sin remision.

Por último se apagaron las luces y se disolvió la reunion.

Honorarios—En la testamentaría de don Sebastian Ghigliassa, el Juez doctor Basualdo ha regulado los honorarios por los trabajos profesionales que ha practicado el doctor Pedro Palacios en la suma de 1500 pesos m|n.

Proyecto de Ordenanza sobre edificacion—Los Concejales señores Alcu y Montaña han presentado al Concejo Deliberante un proyecto de Ordenanza sobre edificacion, que dice así:

Art. 1º Desde la promulgacion de esta Ordenanza, la Oficina de Obras Públicas Municipal no dará permiso para edificar ni la línea de edificacion sin la presentacion prévia de los planos de la obra á construir, así interiores como esteriores.—Tambien deberán presentarlos los que quieran hacer construcciones interiores en edificios existentes, bajo multa de cincuenta pesos m|n.

Art. 2º Antes de conceder el permiso ó dar la línea, la oficina examinará si la construccion propuesta reune condiciones satisfactorias de solidez y las higiénicas prescriptas por las ordenanzas vigentes.

Art. 3º La oficina percibirá por este exámen un peso nacional por vara lineal de frente del edificio á construir.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Exoneracion de derechos de delineacion—El Intendente Municipal ha promulgado ayer la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante exonerando del derecho de delineacion la reconstruccion de las casas que hayan sido destruidas por la inundacion.

Al propio tiempo se ha dispuesto que la Oficina de Obras Públicas lleve un padron en que consten todas las delineaciones que se dén en esa forma, y el importe del impuesto que les corresponderia pagar, como asimismo el valor en que sean estimadas dichas construcciones.

El enterratorio general del municipio—El Gobierno de la provincia ha prestado su aprobacion á la cesion de las siete manzanas de terreno que la Municipalidad de Belgrano ha hecho á la Intendencia de la capital, para el enterratorio general del municipio.

Resta ahora que el Concejo Deliberante acelere el despacho de este importante asunto cuyo proyecto, que ha sido remitido nuevamente hace algun tiempo por la Intendencia, pende de su resolucion.

La necesidad del ensanche del Cementerio de la Chacarita, materia del proyecto, se viene sintiendo de mucho tiempo atras y apremia cada dia. Hace mas de un año ya, que no existiendo sepulturas hábiles en él, se están cavando en sus calles,—como es notorio.

Este recurso, que solo circunstancias especiales han podido hacer aceptable, se agotará bien pronto con las necesidades diarias.

Cartas de agradecimiento—*Señor Director de* La Tribuna Nacional—Muy Sr. mio y de todo mi aprecio. Le viviré reconocido si se digna hacer público en las columnas de su bien reputado diario las adjuntas líneas.

Con tal motivo me repito de Vd. su afmo. S. S.—*Vicente R. Jordan.*

Por naturaleza soy hombre de recta conciencia y me veria agoviado por tristes remordimientos si no cumpliera con el deber de manifestar mi público agradecimiento á todos los que han coadyuvado al brillante éxito obtenido en la noche de mi funcion de gracia.

Toda la prensa local ha contribuido con sus escritos á despertar hácia mí el interés del bondadoso público bonaerense, y muy especialmente, el concienzudo é ilustrado literato y gloria de las letras argentinas, Sr. D. Santiago Estrada, con el histórico y humorístico artículo que me dedicó el 15 del corriente, víspera de mi beneficio, en las columnas de «El Diario.» Al consignarlo en estas líneas lo hago con el objeto de manifestar á los señores periodistas, y al gran escritor mi reconocimiento por sus bondades.

Deber mio es tambien hacer público el realce que quiso dar á la funcion el eximio actor señor D. Rafael Calvo, ofreciéndose voluntariamente á tomar parte en el espectáculo, leyendo admirablemente, como el solo sabe hacerlo, el poema de Campoamor, titulado: *Por donde viene la muerte.*

Gratitud debo tambien á todos los artistas que tomaron parte en las obras que se representaron, y mayor reconocimiento al notable primer actor Sr. D. Donato Gimenez, por haberme cedido galantemente el papel de *Cabo Simon*, que de derecho le corresponde desempeñar en la importante compañía que actúa en el teatro Nacional.

Llenado este grato deber, quiero dirijirle la palabra al numeroso y distinguido público que llenaba la sala del coliseo durante mi funcion de gracia, diciéndole, que si emocionado escuché sus aplausos al aparecer en la escena argentina tras larga ausencia, halagado por satisfactoria emocion, me dirijí á mi camarin al terminar la representacion por el entusiasmo con que quiso premiar mis pobres trabajos artísticos y que al recordar lleno de noble gratitud á los escritores y artistas que designo en los párrafos anteriores, henchido el corazon de reconocimiento recordaré el cariño que me ha demostrado ahora y siempre este bondadoso público del que me suscribo humilde artista y S. S.—*Vicente R. Jordan.*—Buenos Aires, Octubre 17 de 1884.

El Cónsul en Roma—Por intermedio de nuestra Legacion en Roma, ha llegado al Ministerio de Relaciones Esteriores la noticia de haber fallecido en aquella capital el Cónsul Argentino, D. Pablo Benucci, el cual durante varios años desempeñó ese puesto de un modo satisfactorio.

Esposicion-Féria—El Dr. Eduardo Fidanza, en nombre de la Sociedad «Fomento Rural é Industrial», del Tandil, pasó una atenta nota al Presidente de la República invitándolo á asistir á la Féria-Exposicion, que se celebrará en aquel pueblo durante los dias 19, 20 y 21 del mes actual.

El Presidente contestó ayer manifestando que sus atenciones administrativas no le permiten concurrir, pero que agradece la invitacion y hace votos por el feliz éxito de la fiesta.

Decretos de pago—Se ha mandado pagar por Tesoreria General la cantidad de 4000 pesos á D. Domingo F. Orlandini, por saldo que le adeudaba el Gobierno, por su trabajo de mensura en la Colonia Las Garzas, situada en el territorio del Chaco.

Al Dr. A. Navarro Viola se le mandan entregar igualmente 400 pesos, que importan 200 ejemplares de su publicacion «Anuario Bibliográfico».

Juez enfermo—El Dr. Cárlos Molina Arrotea, Juez en lo Civil de la capital, no ha asistido á su despacho por encontrarse enfermo. Esto no obstante, despachó ayer en su casa los asuntos mas urgentes.

Sobreseimiento—En el proceso seguido á José Corbetto por haber dado muerte con un coche que conducia, en la calle Florida, al menor Miguel Dotto, el Juez del Crímen Dr. Torres ha mandado que se sobresea, debiendo ordenarse despues la libertad del procesado.

Cambio de razon social—Hasta ayer jiraba en esta plaza un escritorio de despacho de Aduana bajo la razon social de Bárcena y Flores; hoy queda á su frente el activo y laborioso socio D. Ceferino S. Flores, que es digno de toda proteccion.

Deuda de la Independencia y del Brasil—Causante: *Ignacio Alvarez Thomas*—Seguido por D. Julio Botet. La Comision resuelve no hacer lugar al presente reclamo y manda se pase este espediente al M. de Hacienda de la Nacion á los efetos del art. 5º de la ley del 19 de Agosto 1881.

Miguel Gites—Seguido por D. Manuel de Clemente. Pase al Archivero Nacional para que se sirva informar acerca las constancias que existan de los servicios prestados, etc.

José Antonio Bianqui—Seguido por don Luis Vernet. Pase al Archivero Nacional para que se sirva informar acerca las constancias que existan de los servicios prestados etc.

La Secretaría pasó las notas siguientes: al Archivero General remitiendo los espedientes de D. Miguel Gites y D. José Antonio Bianqui.

Al M. de H. de la Nacion elevando el espediente de D. Ignacio Alvarez Thomas.

N. A. Calvo, Presidente.
H. D. Havilaos, Secretario.

Ecos de La Plata—Octubre 17.

Nombramientos—El P. E. de la provincia hizo ayer los nombramientos siguientes:

—Avaluador del Cármen de Areco D. Ramon Castilla y de Rauch D. José D. Olivera.

—Escribiente de la Secretaría de Gobierno D. Ildefonso J. Medina.

Templo de Flores—El Gobierno de la provincia espidió ayer el decreto siguiente:

Habiendo solicitado el vecindario de San José de Flores, el concurso del Gobierno para la terminacion de la obra del templo —y tratándose de un verdadero monumento levantado con los propios recursos del vecindario, en el que se llevan gastados mas de tres millones de pesos papel, el P. E.

Decreta:

Art. 1º Acuérdase la suma de doce mil pesos m|n. para la terminacion de la obra del templo, en San José de Flores, que será entregada por mensualidades de dos mil pesos á contar desde el 1º de Enero próximo, debiendo liquidarse por Contaduría la planilla respectiva con imputacion á Obras Públicas.

Art. 2º Nómbrase una Comision compuesta del Juez de Paz D. Mateo Victorica, el cura D. Feliciano De Vita y el vecino doctor Tristan Achával Rodriguez, para el percibo y administracion de la suma acordada, debiendo oportunamente dar cuenta de su inversion.

Ley de cercos—Se ha dirigido al Ministerio de Gobierno el Director de Rentas de la provincia, pidiéndole que exija en la ciudad de La Plata, el cumplimiento de la ley de cercos ó en su defecto acuerde un nuevo plazo para que sea cumplida por los propietarios.

Legislatura—Por falta de número no tuvo sesion ayer la Cámara de diputados de la provincia.

En plena lluvia—Desde antenoche, á las 10 p. m., hasta hoy á las 3 p. m., no ha cesado un momento de llover en la ciudad de La Plata, de manera que sus calles están intransitables.

No es envidiable por cierto la situacion de sus habitantes, que tienen que abandonar sus casas y lanzarse acaso entre los inmensos barriales que tienen que atravesar como patinadores novicios, para conservar el equilibrio.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados

SESION DE AYER

Con 44 señores diputados entró ayer á sesion esta Cámara, á las 2 y 30 p. m.

Leyes de Impuestos

Comienza la sesion con la lectura del artículo 14 de la ley de patentes marítimas, el que es aprobado, como asimismo todos los demas de esa ley.

La de papel sellado sufrió algunas alteraciones, que enunciamos á continuacion:

Se eleva á 5 centavos el valor de la estampilla que se emplea en los cheques, recibos, comprobantes, etc, cuyo importe, escede de 10 ps. m|n.

Se disminuye el importe de 10 ps. m|n. á las proclamas de matrimonios, que quedan en la ley actual limitados á 6 ps. m|n.

Se suprime el impuesto de 1|2 por o|o establecido por la ley vigente, para toda venta judicial.

En los esceptuados del uso de papel sellado para las gestiones de sueldos, se incluye á los empleados de las escuelas públicas.

Termina con esto la discusion de las leyes de impuestos.

Se sanciona sin discusion, el proyecto que declara de utilidad pública los terrenos necesarios para la construccion de estaciones, talleres, vias, etc., que deberán espropiarse para el F. C. de Campana al Rosario.

Ley de Registro Civil

Informa brevemente en general el Diputado Gil.

Las modificaciones introducidas, dice, son limitadas y no altera el texto de la ley sancionada por la Cámara de Senadores.

Esta ley es reclamada por el órden social y como elemento indispensable para la lejislacion regular del Estado.

Ella, en manera alguna, herirá los derechos de la Iglesia ni tampoco violentará las prácticas establecidas.

El Diputado Argento la conceptúa inoportuna, innecesaria y peligrosa.

A su modo de ver, esta ley será el gérmen de complicaciones gravísimas y provocará reformas que serán un peligro para la paz civil.

El Diputado Barra manifestó que creia que la ley hubiese sido votada sin observacion alguna, por su carácter y alta trascendencia.

La ley en manera alguna será un peligro ni afectará derechos. Al contrario será una garantía para el Estado y para millares de séres disidentes que escapan á la accion de la Iglesia Católica.

Sobre todo será la base de la lejislacion regular.

Votado en general es aprobado contra un voto.

Se aprueban 51 artículos de la ley sin modificaciones.

Se levanta la sesion á las 6 y 1|4 p. m.

TEATROS

Nacional—Compañía Calvo—Para el Sábado 18 de Octubre—Se pondrá en escena: EL PILLUELO DE PARIS, y el juguete en un acto y en prosa: UN TIGRE DE BENGALA.

Opera—Gran compañía inglesa de drama y comedia bajo la direccion del reputado primer actor don Daniel Latham y de la cual forma parte la notable primera actriz Miss Ethel Arden.

Para el Sábado 18 de Octubre—Abeneficio de Mr. J. Gathercole y de Miss Nellie Holmes—UNCLE TOM'S CABIN.

A las 8 1|2.

Pabellon Argentino—Piedad 1166.—Empresa Salaberry y Vera—Variada funcion para el Sábado 18, debut de la sublime familia del señor Nerredas llegada de Europa.

A las 8 1|2.

Variedades—Compañía francesa—Para el Domingo 19 de Octubre—LES VIVACITES DU CAPITAINE TIC.

A las 8.

Nuevo Politeama Umberto I—Calle San Juan. Compañía Ecuestre—Director Pablo Raffeto—El Sábado y Domingo últimas funciones por la compañía inglesa.

A las 8 1|2.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Miércoles 13 de Octubre de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		20142 55
Id en la Caja Municipal	12400 02	
Cédulas Hipotecarias . . . 1,000		
ENTRADAS		
Recibido por el producto en el dia de hoy. Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, contraste, derecho de visita, multas, derechos de oficina, derecho de uso de tres caballos, marca de pan, impuesto gral., camino de la Boca, Mercado del Centro, Plata y Comercio, eventuales, bretes, abasto, delineaciones, mozos de cordel, motores á vapor, etc.		4931 67
Id del Administrador de Corrales por sobrante de lo entregado para socorrer á los inundados		40 27
	12400 02	25114 69
SALIDAS		
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 o|o de las sumas recaudadas en la fecha		628 82
Existencia de hoy, Miércoles 13		24485 87
	12.400.02	25114 69

Buenos Aires, Octubre 15 de 1884—*José I. Gallardo*—Intervine, *Biaden*—Publíquese, Alvear—*M. Obarrio*, Secretario. 3171 1 p

Balance de Caja del Juéves 16 de Octubre de 1884

	Acciones C. F. y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional segun balance del dia de ayer		24183 87
Id en la caja municipal	12400 02	
Cédulas hipotecarias, 1.000.		
ENTRADAS		
Recibido por el producto en el dia de hoy—Venta y renovacion de sepulturas, conduccion de cadáveres, visita, patentes, derecho de oficina, eventuales, derecho por uso de tres caballos, mozos de cordel, delineaciones, multas contraste, teatro Colon, abasto, bretes		5777 61
Id de la Comision de la parroquia de la Concepcion con destino á los inundados		180
Id de la Redaccion del «Le Courrier de la Plata» id id.		1720 71
	12400 02	32161 19
SALIDAS		
Al Banco Nacional á la órden del C. N. E. el 15 por ciento de las sumas recaudadas en la fecha		736 65
Existencia del Juéves 16	12400 02	31427 54
	12400 02	32161 19

—Buenos Aires, Octubre 16 de 1884—*José I. Gallardo*—Intervine, *Biaden*.—Publíquese, Alvear—*M. Obarrio*, Secretario. 3177 1p

Balance de Caja del Viérnes 17 de Octubre de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		31427 54
Idem en la Caja Municipal	12400 02	
Cédulas Hipotecarias......[illegible]		
ENTRADAS		
Recibido por el producto en el dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, contraste, delineaciones, patentes, derecho uso de tres caballos, eventuales, mozos de cordel, visita, multas, impuesto general, derecho de oficina		5271 95
	12400 02	36699 49
SALIDAS		
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 p§ de las sumas recaudadas en la fecha		672 18
Existencia de hoy Viérnes 17	12400 02	36027 31
	12400 02	36699 49

Buenos Aires, Octubre 17 de 1884.—*José I. Gallardo*—Intervine *Biaden*—Publíquese, Alvear—*M. Obarrio*, Secretario. 3173 1p

Ordenanza sobre pisos de conventillos etc., sancionada por el H. Concejo Deliberante, en 3 de Octubre de 1884.

Art. 1º A partir de del dia la promulgacion de la presente ordenanza, los pisos de los cuartos y demas oficinas de los conventillos, casas de inquilinato y bodegones cuya apertura se autorice en adelante, y en los actuales cuyos pisos se ordene refaccionar, deberán ser de materia impermeable.

Los patios serán de materia impermeable ó de piedra de vereda, tomadas las juntas con un compuesto que impida filtraciones.

Art. 2º Los infractores de esta ordenanza pagarán una multa de veinte á cien pesos y la Inspeccion les fijará un término para el cumplimiento de las disposiciones que le conciernen.

Vencido este plazo sin que se hayan efectuado las obras ordenadas, la multa duplicará ó triplicará hasta la ejecucion de aquellas.

Art. 3º Comuníquese. etc.—Arturo M. Larroque—*Arturo Lavalle*, Secretario.

Octubre 6 de 1884.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y agréguese al Digesto Municipal.—Alvear—*M. Obarrio*, Secretario. 3121 29.

Licitacion de piedra

El mártes 21 del corriente á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco á veinte mil toneladas de piedra del mejor granito á entregarse en la Plaza Constitucion, Casa Amarilla, Riachuelo en tierra, y puerto San Martin en tierra—segun los pedidos de la Oficina de Obras Públicas.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de cinco pesos nacionales, debiéndose determinar en ellas el precio que se cobrará por la piedra en cada uno de los puntos señalados,—y no se admitirá propuesta en que el precio esceda de tres pesos sesenta centavos por tonelada (3,60).

El proponente depositará previamente en la Tesorería doscientos pesos nacionales, como garantía de que será firmado el contrato caso de ser aceptada su propuesta y no verificándolo dentro de tercero dia el depósito quedará á favor de la Municipalidad. El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la suma de mil pesos m|n. (1000 ps. m|n.), en Cédulas Municipales, Bonos de Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Octubre 11 de 1884. 3161 21

Mesa de sepulturas

Los que se condiren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan; se presentarán en el término de 30 dias contados desde esta fecha, á deducir sus acciones por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad, y por 60 dias, á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad sin mas trámites y de acuerdo con lo prescripto en el artículo 30 del Reglamento General de Cementerios, los trasladará al Osario General debiendo correr ambos términos á la par.

C. P. Dto. núm. 5019. Las sepulturas 22, 23, núm. 4 de la Seccion 20, que se solicitan en compra á perpetuidad, estan vencidas. La sepultura 22 fué comprada por doña Manuela Paz en 27 de Noviembre de 1868 por 5 años. La 23 del mismo número y seccion lo fué por doña Magdalena Rivero en 13 de Abril de 1862, por 9 años.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1884.—*J. Acevedo Belgrano.* 3154 N 19

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad sin mas trámites y de acuerdo con lo prescripto en el art. 30 del Reglamento de Cementerios los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

I. K. L. Departamento 4747—La sepultura 6ª núm. 57 de la Seccion 2ª está vencida, y es solicitada á perpetuidad, fué comprada por D. Diego Miranda en 2 de Setiembre de 1864 por veinte años.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*F. Acevedo Belgrano.* 2880 O 21.

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad sin mas trámite y de acuerdo con lo prescripto en el Art. 30 del Reglamento de Cementerios, los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

A. I. S. Dto. 3236. Las sepulturas 12 y 13 del núm. 5, 8 á 13 del núm. 6, 8 á 13 núm. 7, 8 á 13 del núm. 8, de la sec. 20 que se solicitan están vencidas. Del núm. 5, la sep. 12 fué comprada por don Juan Sevales en 3 de Marzo de 1869 por cinco años, y la 13 lo fué por doña Irene Ledesma en 15 de Junio de 1869 por cinco años. Del núm. 6 la sep. 8 fué comprada por don Cárlos Chinelly en 14 de Diciembre de 1869 por cinco años. La 9 lo fué por don Juan Nale en 14 de Diciembre de 1869 por cinco años. La 10 lo fué por don Simon Parette en 15 Diciembre de 1869 por cinco años. La 11 lo fué por doña María Larrache, en 12 de Agotso de 1869, por cinco años. La 13 lo fué por don Manuel Diaz en 16 de Diciembre de 1869 por cinco años. Del núm. 7. La Sepultura 8ª fué comprada por D. Juan Bta. Bosso en 23 de Diciembre de 1869 por cinco años. La 9ª lo fué por D. Manuel Fernandez, en 25 de Junio de 1869 por cinco años. La 10ª lo fué por D. Antonio Soles en 8 de Mayo de 1869 por 5 años. La 11 lo fué por D. Juan Rivas en 15 de Junio de 1869 por 5 años. La 12 lo fué por D. Juan Lanza en 23 de Diciembre de 1883 por 5 años. La 13 lo fué por D. Evaristo Ferreyra, en 24 de Diciembre de 1869 por 5 años. Del número 8. La Sepultura octava lo fué por Doña Juana Diaz en 29 de Diciembre de 1869 por cinco años. La 9ª lo fué por D. Alejandro Echenique en 29 de Diciembre de 1869 por cinco años. La 10 lo fué por Da Cármen Olivera en 29 Diciembre de 1869 por cinco años. La 11 lo fué por Da. Rosa Fassatti en 7 de Junio de 1869 por cinco años. La 12 lo fué por Da. María Conesa en 7 de Junio de 1869 por cinco años y la 13 lo fué por Da. Tránsito Couse en 30 Diciembre 1869 por cinco años. -Buenos Aires, Setiembre 25 de 1884.—*Tomás Acevedo Belgrano.* 2955 O30

Ordenanza sobre la percepcion de impuesto de abasto

Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.

Al Concejo Deliberante.

El impuesto de abasto fué establecido por ley de 27 de Diciembre de 1833, que prescribe que "los ganados para el abasto y saladeros "que se introduzcan de tabladas adentro, pa- "garán por una sola vez cuatro reales por ca- "beza."

Leyes posteriores como la de 30 de Noviembre de 1868 que han modificado el impuesto, han consignado espresamente que lo pagarán "las reses que se introduzcan para el abasto", agregándose, para mayor claridad, en el art. 2º de esta última, que "el derecho será percibido por la Municipalidad del punto en que se introduzcan las reses, cualquiera que sea é en que se maten.

De ahí resulta incontestable que el impuesto pesa esclusivamente sobre el que introduce el ganado en el municipio y no sobre el que lo espende al consumidor.

Esta disposicion no ha sido modificada por la Ordenanza del 23 de Abril de este año: esta, consultando, la mejor y mas facil recaudacion del impuesto, prescribió fuese satisfecho conjuntamente con el brete, antes de salir la res del matadero. El señor Administrador de Corrales, limitándose al estricto cumplimiento de su deber, tampoco ha hecho declaraciones acerca la persona que debia satisfacer el impuesto, como así resulta de su informe, y consta personalmente á los miembros de esta Comision.

Si el sistema de percepcion del impuesto de abasto establecido por la precitada ordenanza de 23 de Abril último ha producido confusion entre el abastecedor ó consignatario y el carnicero ó proveedor, no es debido á la ordenanza misma, sino á la ausencia de acuerdo entre unos y otros para aumentar ó disminuir del precio de la res el importe del impuesto de introduccion.

Las ventajas obtenidas con la aplicacion de la nueva Ordenanza, son tan indiscutibles y de una importancia tal, que la Comision que suscribe se siente satisfecha de haberla proyectado, no tanto por el importante aumento que, gracias á aquella y á su estricta aplicacion, ha esperimentado la renta de aquella reparticion, cuanto porque ha interrumpido los abusos, que se venian sucediendo, desde algun tiempo, en menoscabo de la moralidad administrativa municipal.

Por esto, manteniendo en completa fuerza y vigor el procedimiento establecido en la precitada Ordenanza, y atento el orígen del impuesto y demás consideraciones aducidas por el señor Asesor, en el informe que acerca de este punto emitió en 14 de Febrero de 1879, trascrito del libro de sus informes, la Comision de Hacienda somete á vuestra Honorable consideracion el siguiente proyecto de

DECRETO

Art. 1º Declárase que el impuesto de abasto corresponde ser satisfecho por el que introduce la res en el municipio, en conformidad á las leyes de 27 de Diciembre de 1833 y de 30 de Noviembre de 1868.

Art. 2º Comuníquese, etc.—Alberto M. Larroque, *Arturo Lavalle*—Secretario.

Octubre 6 de 1884.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—Alvear, *M. Obarrio*—Secretario. 3074 24

BANCOS

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000... 3 p§
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000.... 2 "
Id id id de $ m|n. 500,000 arriba.... 1 "
Id id id á 90 dias fijos.... 5 "
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias.... 6 "
Id id en plata, despues de 60 dias.... 1 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p§ trimestral.... 7 p§
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p§.... 8
Por adelantos en cuenta corriente.... 9

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883.
M. A. Maxwell, Secretario

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de cuatrocientos pesos m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen sesenta dias pasados estos se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.

—Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de interés, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses; con la condicion de ser abonados enteros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Se abona

P. depósitos comerciales m|c. y curso legal.... 2 0
" particular á premio.... 6|0
" oro á la vista sin interés.... 3|0
" á 60 y 90 dias ó mas.... 1

Lóndres cargo señores Baring Brothers Cia.
" " Bank of England.
Paris " Comptoir d'Escompte, Crédit.
" " Lyonnais M. Davillier.
Amberes " H Albert de Bary y Cia.
Génova " Ss. Bartolomeo Parodi é fratelli
" " Bendigni Fratelli.
" " Banco Generale.
Milan " Banco Generale.
" " Banco de Milano.
Hamburgo " Jhon Berenberg, Gossler y Cia.

Se cobra

En el descuento de letras ó pagarés comerciales y no comerciales en m|c. curso legal y oro efectivo.. 7 0|0

El Banco de giros por sumas desde fcos. 2, pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sasa Piamonte
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arena	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Sorezina
Bérgamo	Médura	Saronno
Biella	Modena	Savigliano
Busto Arsisio	Monza	Salerno
Bari	Mendrisio	Saranto
Bellinzona	Morbegno	Trapani
Catania	Novara	Treviso
Cremona	Novi Ligure	Tuviollo
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Nápoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlí	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Génova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Cala	Valenza Piamont
Lecco	Reggio Emilia	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.
B Gayan, Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que coba el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exeder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente del el Establecimiento son:

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito designando el inclusive que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que deben ser levantado simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio y 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 16 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán á Banco de la Provincia.

El Latorre. M. J

El Banco Inglés del Rio de la Plata

Reconquista 71 á 77 y en el Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba

Capital autorizado lb et. 1500000
Id suscrito.. . 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dineros sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y paises siguientes: Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.... 9 p§ anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores.... Convencional

T. H. Jones, Gerente.

Junta Electoral de la Capital

Por resolucion de la Junta Electoral de la Capital, se hace saber á los ciudadanos á continuacion designados, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cinco de la ley de elecciones nacionales deben concurrir á las Parroquias respectivas á formar las juntas calificadoras de la Inscripcion Nacional, todos los dias festivos desde el primero del corriente Octubre hasta el 30 de Noviembre próximo, para continuar la inscripcion y hacer las anotaciones á que se refiere el artículo 7º de la ley citada.

Parroquias

CATEDRAL AL NORTE
Titulares—Luis María Irigoyen, Eduardo Escola (hijo).
Suplentes—Ricardo Eastman, Francisco Enciso.

CATEDRAL AL SUD
Titulares—Alberto Larroque, Antonio Carozzi.
Suplentes—Federico Garrigós, Belisario Montero.

BALVANERA
Titulares—Nicolás Bergalli, Alfredo C. Ponce.
Suplentes—Cecilio del Castillo, Eduardo Basualdo.

CONCEPCION
Titulares—Joaquin A. Toledo, Manuel Dantas.
Suplentes—Juan Natero, Cárlos Rossetti.

MONSERRAT
Titulares—Ramon Perales, Alejandro P. Bener.
Suplentes—Felipe Zamorano—Estéban Natta.

PIEDAD
Titulares—Roque Suarez, Manuel Biedma.
Suplentes—Juan Braco, Pablo Nuñez.

PILAR
Titulares—Gabino Martinez, Silvestre Rosendi.
Suplentes—Ramon Gomez, Florencio Carreras.

SAN MIGUEL
Titulares—Ricardo Peña, Pastor García.
Suplentes—Juan Blaquier, Pedro J. Cabrera

SAN NICOLAS
Titulares—Arturo Rossan, Cárlos Rojo.
Suplentes—Federico Toledo, Diego C. Lopez.

SOCORRO
Titulares—Guillermo Almanza, Alejandro Dillon.
Suplentes—Manuel Cobos, José M. Jorge.

SAN CRISTOBAL
Titulares—Alberto Casares, Eulogio Araoz.
Suplentes—A. Navarro Viola, Daniel Gowland.

SAN TELMO
Titulares—Alberto Mendez, Julian Aguilar.
Suplentes—Estanislao Franco, Nicanor Siller.

SANTA LUCIA
Titulares—Eduardo Galeano, Martin Fernandez.
Suplentes—Domingo Viola, Félix Cabo.

SAN JUAN EVANGELISTA
Titulares—José Invierno, Agustin Macias.
Suplentes—Domingo Fernandez, Nicolás Silles.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.
Tristan N. Almandos, Secretario.
3160—Nº 1º

Banco Nacional

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula segunda de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1º Que en el año *de 1885, se cobren las últimas cuatro cuotas para integrar el capital suscrito, de diez pesos fuertes oro, cada cuota* ó su equivalente en moneda nacional, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).

2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interes de 1 o|o mensual, y si al espirar ese plazo no hubiese satisfecho las cuotas perderán las ya pagadas, quedando caducados *ipso facto* sus certificados de acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Setiembre 8 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. 2718 D 3—d p m

LICITACION

Planos para la Exposicion Rural Internacional de 1886

PREMIOS DE 500 Y 200 PESOS NACIONALES

Se recuerda que los planos relativos á esta licitacion deberán ser presentados el 20 del corriente hasta las 3 en punto de la tarde, á la Secretaría de la Sociedad Rural Argentina, calle del Perú 35 con arreglo al aviso publicado anteriormente.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1884.

La Comision.
3163 19

Consejo Escolar de San Martin

En este Consejo se necesita un sub-preceptor elemental diplomado. El sueldo que asigna el Presupuesto es 1000 ps. m|c. Las solicitudes se reciben en Secretaría los dias juéves y sábados de 12 á 2 p. m.—San Martin. Octubre 14 de 1884.

El Secretario.
3148 19

SECCION PARA TODOS

CANARIOS
Aviso al público que me ha llegado por el vapor aleman "Petrópolis" un gran surtido de canarios, pinzones, ruiseñores tordos y mirlos, y muchos otros pájaros, australianos, americanos, africanos, alemanes é indianos y tambien loros.
ADOLFO REICHE.
47—RECONQUISTA—47
3181 27

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 27

LIBROS ESTADISTICOS
PARA LOS
Establecimientos de campo
POR
CARLOS R. CAILLIAT
Estos libros en blanco, con una encuadernacion sólida y papel de primera calidad, ofrecen en la aplicacion á la ganadería, especiales ventajas, así por su utilidad cuanto por ser destinados para un largo uso, por sus condiciones ya mencionadas y por el volúmen.
La esquila se aproxima, y los que son con ese destino ofrecen una utilidad práctica.
SE VENDEN EN LA AGENCIA
"La Argentina"
228—Moreno—228
3959 N 6—d p m

Union Telefònica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos).
perm

Ceferino S. Flores
ANTES BÁRCENA Y FLORES
DESPACHANTE DE ADUANA
COMISIONISTA EN GENERAL
63—Balcarce—63
BUENOS AIRES
Se encarga de toda clase de despachos y operaciones de Aduana, como igualmente de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional y Tribunales de la Capital.
Por referencias:—Sres. Francisco Seeber, Francisco Tau y Pastor Senillosa. 727 perm.

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por Colegio del Caballito
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado ESTABLECIMIENTO, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios y en condiciones higiénicas irreprochables y sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudio, nómina de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—ADOLFO L. NEGROTTO. 870 D 31

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
89—FLORIDA—89
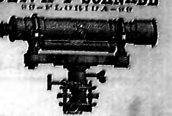
Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales para

Miguel van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES
293—FLORIDA—293
(ALTOS)
HONORARIOS
Dientes artificiales desde .... $ 2 m|n.
Aurificaciones cuidadosamente acabadas desde .... $ 2 m|n.
Estracciones sin dolor .... $ 1 m|n.
Tratamiento especial para niños.
Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Frances, Inglés, Aleman y Holandes
3681 perm.

Dr. DIEGO T. R. DAVIZON
Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool.
Ha abierto su consultorio en
168-Calle Suipacha-168
Consultas de 12 á 2, y de 7 á 8 1|2,—y especialmente en enfermedades del CORAZON.
3128 N 11

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

PIANOS
DESAFIAMOS TODA COMPETENCIA
En elegacia
Duracion
Exelencia y
Baratura
TALLER SIN RIVAL
PARA COMPOSTURAS DE PIANOS
Rodriguez Hnos.
375—CALLE PIEDAD—375
(*Entre Suipacha y Artes*)
2545 perm.

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

Instrumentos de cirugia
—(o)—
APARATOS ORTOPÉDICOS
BRAGUEROS, FAJAS, ETC.
SE FABRICAN
POR MAYOR Y DE MEDIDA
EN CASA DE
A. BELLEZA Suipacha 261
Frente á la casa del Presidente de la República
Representante de la muy acreditada casa R. H. Mathieu fils de Paris.
Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones N.328 perm.

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
30—Victoria—30

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

OCASION
130,000 varas
CAMBRAY de hilo pintado, dibujos nuevos, colores firmes, á pesos m|c. 3 la vara.
EN VENTA DESDE HOY
38-PERU-38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
3063 31

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

La animacion renace en el mercado de títulos, sobre todo en acciones del Banco Nacional que habian permanecido abandonadas durante algunos dias.

Parece que el sindicato al alza se refuerza con nuevos elementos, y su accion comienza á hacerse sentir. Las operaciones realizadas durante la hora oficial de ayer, si bien no fueron muy crecidas, denotan que hay tendencia de suba en estos títulos.

Abrió la plaza á 150 para fin de mes; en seguida se realizaron varios lotes á 150 1|4 y 1|2, cerrando mas tarde con una operacion de 100 á 150 1|4. Inmediatamente de terminar la rueda, se realizó algo á 1|2.

Todo lo operado para aquella fecha alcanzó á 1560 acciones, anotadas en el órden siguiente:

750 á 150
300 « 1|4
400 « 1|2
100 « 1|4
1550

El mercado quedaba á la 1 1|2 p. m. con compradores á 150 1|2.

Para otra fecha nada se operó.

Cédulas Hipotecarias

Muy escasas fueron las operaciones realizadas en estos títulos durante la hora oficial.

De la série Y. se anotaron en la pizarra al contado:

23,500 á 79 5|8.
3,000 « 1|2
26,500

De la série E se apuntaron 16,200 al contado á 82 1|4.

En otras séries nada se operó.

Certificados

Se apuntó una operacion de 100 certificados de acciones del Banco Nacional á 77 para fin de mes.

ÚLTIMA HORA

Las acciones del Banco Nacional continuaron en su decidida despues de la hora oficial.

Se realizaron como 1500 para fin de mes de 150 3|4 á 151 1|2 y quedaron compradores á este último precio. Habia pocos vendedores.

—Los alcistas creen llevar estos títulos alrededor de 160 á fin de mes.

—En cédulas hipotecarias nada se operó. Quedó el mercado á los mismos precios de la hora oficial.

—En otros títulos nada se hizo.

Descuentos

Los Bancos particulares siguen descontando fácilmente los pagarés de primera firma de 6 y 1|2 á 7 0|0 y los de segunda á 7 1|2.

—Las Letras de Tesorería se descuentan tambien con facilidad á 7 0|0.

Telegramas comerciales

Continuaba ayer interrumpida la línea telegráfica á Montevideo. Por este motivo no publicamos hoy telegramas comerciales de aquella plaza.

Se cree que ha reinado un fuerte temporal en aquel puerto.

El «Galileo»

El vapor inglés *Galileo* que anuncia salida para Liverpool tiene á su bordo un cargamento compuesto de 1 350 fardos de lana, 11,600 cueros vacunos secos, 3,800 id salados, 200 medias pipas sebo y 10 toneladas de carga.

La lluvia

Los telegramas recibidos ayer anuncian que la lluvia ha sido general en toda la provincia.

Telegramas de Entre-Rios avisan que en algunos departamentos de aquella provincia tambien ha llovido fuerte.

«El Flaxman»

El vapor *Flaxman* saldrá el lúnes del Rosario con destino á Amberes y Liverpool.

Cambios

Nada tenemos que agregar á lo que hemos dicho ayer sobre cambios.

Hay en plaza tomadores á 46 1|2 peniques sobre Lóndres, y á fr. 4.87 sobre Francia.

—Sobre Montevideo los jiradores piden 3 1|2 0|0 de premio.

—Rio Janeiro 11,750 reis por libra, particular.

El «Cuvier»

El vapor inglés «Cuvier» se encuentra en el puerto de San Nicolás, descargando materiales que ha traido para el ferro carril al Rosario.

Monedas de oro

Continúan teniendo un fuerte premio. Napoleones y libras 3 1|2 o|o de premio; argentinos, cóndores y brasileras 2 1|2 á 3 o|o.

Las demás no tienen premio.

Lanas

Han salido para el Sur y Norte de la provincia varios compradores belgas y alemanes de los que llegaron últimamente de Europa, con el objeto de comprar algunas buenas cantidades de lana de la actual cosecha.

Las entradas de lanas nuevas á los mercados, son por el momento de poca importancia y los precios pagados por ellas bastante buenos.

El mal estado de los caminos y la incomunicacion con algunos partidos, son causa de que las entradas de frutos sean escasas.

«Maskelyne»

Procedente de Liverpool entró ayer á nuestro puerto el vapor inglés *Maskelyne*. Trae un cargamento general de mercaderías, y varios animales finos.

500,000 nacionales

Los Bancos oficiales descontaron ayer documentos por valor de 500,000 pesos nacionales aproximadamente. Ambos estuvieron muy liberales.

Títulos diversos

Ultimos precios al contado:
Banco Nacional 146 1|2.
Id de Italia 175.
Muelle y Aduana de las Catalinas 805.
Lloyd Argentino 105.
Gas Primitivo 1500.
Id Argentino 1110.
Id Buenos Aires 130.
Tramway á Belgrano 5 0|0.
Id Ciudad de Buenos Aires, nominal.
Ferro-carril del Sud id.
Id Central Argentino 22 esterlinas.
Id Norte nominal.
Id Campana id.
Sociedad propietarios para la higiene 50 0|0 id.
Id Fomento Barracas 30 0|0.
Telégrafo Trasandino 250.
Bolsa de Comercio 1050.
Camino Flores y Gauna 910.
Bolsa nueva, nominal.

Tasajo

Despues de las ventas que hemos hecho conocer no se ha realizado negocio alguno en tasajo. La existencia de este artículo en los mercados brasileros es bastante crecida y los precios algo flojos.

En rio Janeiro el stok alcanza á cuatro millones de kilos.

Capones

Los precios que se pagan por capones de 18 á 22 lbs. de gordura varian entre 48 y 50 pesos m|c.

—Capones pelados de 35 á 36 1|2 pesos m|c.

Se han realizado varios contratos.

En los mercados

Octubre 17.

Las reses introducidas hoy á los mercados han variado entre los siguientes precios.

Comercio 430, 450, 500, 520, 550, 600.
Centro 440, 460, 450, 520, 550, 500.
Plata 440, 470, 500, 530, 550, 570, 720, 650.
Independencia 400, 450, 480, 500, 530, 550.
Libertad 440, 470, 490, 510, 540, 580, 650, 700.
Modelo 440, 500, 560, 590, 600, 620.
Rivadavia 420, 450, 480, 500, 550, 638. 680, 820.

Venta de un buque

Ante el escribano de marina se firmó ayer la escritura de venta por la cual don Bonifacio Passo cede á don Antonio Palesvesano la propiedad de la balandra *Teresita* en la suma de mil pesos nacionales.

Venta de propiedades

Las siguientes se efectuaron ayer en el Municipio de la capital:

—Charcas 1178 con 14 m. frente por 184 m. fondo, en 33000 pesos m|n.
—Defensa 739 con 11 por 64, en 13123 ps.
—Tacuarí 523 con 6 por 16, en 7554 pesos m|n.
—Córdoba 100 con 10 por 60, en 4000 pesos m|n.
—Salguero 43, con 8 por 43, en 2000 ps.
—Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay, con 7 por 19, en 1446 ps. m|n.
—Montevideo 315, con 7 por 32, en 2000 ps. m|n.
—Venezuela y Calle Nueva, con 17 por 43, en 825 ps. m|n.
—2ª Charcas y General Mansilla, con 8 por 32 en 330 ps. m|n.

Stud «Las rosas»

Potrillos y potrancas—El miércoles de la semana próxima tendrá lugar en la casa de los señores Bullrich y Ca el remate de un lote de 18 potrillos y potrancas de carrera, llegadas ayer del Rosario en el vapor *Rio Uruguay*, y nacidos y criados en el establecimiento «Las rosas» del señor don Guillermo Kemmis, uno de los criadores más afamados del país.

Dichos animales, bellos por la pureza de sus formas, elegantes y esbeltas, por lo aterciopelado de su pelo y la elasticidad de sus miembros finos y nerviosos, descienden del célebre padrillo Phenix, importado de Inglaterra por el señor Kemmis.

He aquí los pedegres de esos magníficos ejemplares de la raza caballar:

Scotch Cake—Puro zaino, nacido en Noviembre 2 de 1882, hijo de Blair Adam y Volumnia, por Plum-Pudding-Volition por Voltigeur.

Kettledrum—7|8 zaino, nacido Agosto 14 de 1882, hijo de Phenix y Remembrance, por Grimston y Tormenta por Whirlwind hermano de Souvenir.

Surplice—15|16 oscuro, nacido Setiembre 5 de 1882, hijo de Phenix y Priestess, por Old Warden, hermano del Druid, etc., etc.

Minstrel Boy, 7|8, alazan, nacido Setiembre 6 de 1882, hijo de Phenix y Dinah, por Blair Adam. Dinah ganó el gran premio para potrancas en Lujan, el año 1881.

Sirocco, 7|8, alazan, nacido Setiembre 27 de 1882, hijo de Phenix y Calma, por Blair Adam.

Baccarat, 15|16, colorado, nacido Julio 25 de 1882, hijo de Blair Adam y Fortuna, por Robin Rover, hermano de Don Rafael.

Tel el-Kebir, 3|4, zaino, nacido Setiembre 16 de 1882, hijo de Phenix y Sweetbriar, madre de Pretendiente.

Benedick—3|4—zaino nacido Agosto 7 de 1882, hijo de Blair Adam y Hurricane, por Whirlwind, hermano de Tempest Rosie, etc.

Lancaster—7|8—zaino, nacido Octubre 13 de 1882, hijo de Phenix y Red Rose hermano del Rambler, Cerice, etc. etc.

Marie Seton—Pura—zaina, nacida Setiembre 26 de 1882, hija de Coltness y Blood Royal, por Ring Alfred y Bertha por Macaroni.

Good Bye—Pura—alazana, nacida Octubre 26 de 1882, hija de Phenix y Farewell, hermana de Pan, Aurevoir, etc. etc.

Lady Blair—Pura—alazana, nacida Setiembre 28 de 1882, hija de Blair Adam y Ladi Newbury hermana de Lady Dixie, Sir Hércules y Lady Sotherland, etc, etc.

Sweetheart—31|32—zaina, nacida Agosto 18 de 1882, hija de Phenix y Blissfull. Esta hermana de Dichosa ganadora del premio La Plata.

Iris—15|16—alazana, nacida Agosto 13 de 1882, hija de Blair Adam y Lotus, hermana de Bright Eye, madre de Blissfull, hermana de Nymphea.

Gardenia—15|16—zaina, nacida Setiembre 16 de 1882, hija de Phenix y Flower Girl, por Grimston, hermana de Flor de Lys, Azalea, etc., etc.

La Primavera—31|32—zaina, nacida Setiembre 23 de 1882. hija de «Phenix» y Santa Rosa, por Exceller y Bonita, hermana de Santa Rita.

Bonnie Bee—7|8—alazana, nacida Setiembre 21 de 1882, hija de Phenix y Queen Bee por Robin Rover y madre de ella Busy Bee, por Whirlwind. Esta madre de Waxy y varios ganadores.

Rowena—7|8—alazana, nacida Agosto 17 de 1882, hija de Blair Adam y Blonde, por Grimston, hermana de Sajon, etc., etc.

Rentas Nacionales

La Aduana de la capital recaudó ayer 61.812 pesos con 32 centavos, en la siguiente forma:

Importacion, al contado	55,955 69
Esportacion	917 17
En letras	4,939 46

Desde el 1º del mes hasta la fecha, sus entradas ascienden á 1.173,350-78 pesos, habiendo liquidado además 56,000 en varios espedientes.

Aduana—Movimiento de Manifiestos

Octubre 17 de 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y cópias de factura presentadas hasta las 3 p. m. habiéndose despachado 229 y detenido 69 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	4
Id id de endosos	2
Id id de transferencias	3
Id id de fechas, registros, etc.	4
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	29
Id id id en forma	3
Desigual el juego de documentos	12
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	3
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y números	1
Ignorando contenido	2
Sin firma del interesado	1
Enmendados, abreviados, etc.	1

Perteneciente á los señores: D Erhart 2, Zavermer 1, A Berho 1, Roustau 1, Franzoni 2, J Maupas 1, Borzone 2, Candegabe 2, S Wolff 1, Manier Delaye 2, Larroy 1, M Bell y Ca 1, Pestaña 2, Chapar 1, R Bossi 1, P Quesnel é hijo 1, Manigot 1, Hammer E 1, Grambin 2, Parry y Ca 1, Burnichon 1, Forrester y Ca 1, J Bollo 1, Monsegur 1, Zorraquin y Ca 1, Cavallieri 1, Bates Stokes 1, C F Bally 1, L Logegaray 2, J M Challe 1, J A Berhneihn 1, Brogrist Baader 1, Ambrosetti Hnos 1, Milligan Williamson 1, J Borra 2, Arning y Huts 1, F Solar 2, Rivolta y Carboni 1, Drable Hnos 2, Juan Bollo 1, E Tornquist 3, A Descours 1, S O Anzarri 3, Corti y Riva 2 S Rolleri Hnos 3 J, Burton 1, Natta Barrios y Ca 1, G Fernandez 1, O Zuberbuhler 1, B. y Rolando 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*—Conforma—*Razetti*—Oficial 1º.

Mercado 11 de Setiembre

122 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con varios frutos y entre estos 12800 arbs lana, 2387 bolsas maiz, 2195 bolsas trigo, 178 fardos pasto y 125 arbs cerda. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles, no tiene variacion á dias anteriores; lo mismo que el maiz y alfalfa; sebo continúa flojo.

Ventas de hoy.

1000 arbs lana nueva especial y buena por Casey á 95 y 79 ps, 200 id id id Belando 95 id, 500 id id id P. Ham 94 id, 600 id id id Unzué se dice 93 id.

Vacunos—180 cueros de compo superiores por Ll. y Benitez á 163 ps, 100 id becerros y nonatos buenos por los mismos 145 y 108 id, 300 id de campo superiores N. y Cernadas 160 id.

Lanares—100 doc estacion de matadero especial, por Somoza, á 27 1|2 rs lb.; 200 id id id, campo especial superior y desechos, id A. Ojea á 29 1|2, 26 y 17 id id; 350 id id id id id id id Ll. y Benites, á 26 y 17 id id; 500 id id idid d buenas id id N. y Cernadas, 25, 24, 17 y 16 id id; 150 id id id id id id id, Chillado, á 25 1|2 y 17 id; 150 id id id id id á Leguineche, á 22 y 13 id id.

Corderitos—500 docs cueros de corderitos superiores por G. y Bilbao, á ps. 18 1|4; 300 id id id id id id id H. y Benites, id id 17 1|2, 100 id id id id id id id A. Ojea, id id 17 1|2; 300 id id id buenos id, Belando, id id 16 1|2; 600 id id id id id id, N. y Cernadas, id id 16, 300 id id id id id id, Chillado, id id 16; 100 id id id id id Leguineche id 15 1|2.

Potros—15 cueros de potros buenos por A. Ojea á pesos 47.

Sebo—21 barriles sebo de esportacion bueno por A. Ojea á pesos 41.

Venados—50 docenas cueros venados buenos por N. y Cernadas pesos 60, 30 id id id id Ll. y Benitez id 60.

Cerda—80 arrobas cerda de potro regular por N. y Cernadas á pesos 145. 20 id id id A. Ojea id id 143. 20 id id id inferior G. y Billar id id 140.

Maiz—100 fanegas maiz morocho en espiga especial por N. y Cernadas á pesos 58. 200 id id id desgranado regular con bolsa por Zoppi id id 40.

Alfalfa—20 fardos pasto bueno por Santa María á pesos 400 la tonelada.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA DE OCTUBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C. Baca	G. A. Ball	Ranchos	59
A. Ceballos	P. Castro	Brandsen	27
L. Lynch y Ca.	F. Salas	San Pedro	93
Id id	P. Sturralde	Matanzas	40
Id id	M. Andrades	Monte	73
R. F. Basavilbaso	M. Camison	Chacabuco	70
S. y Mandia	F. Cané	Giles	41
S. A. Gan-ey Ca.	M. Pacheco	E. de la Cruz	26
			435

PRECIOS

Cañuleros carne y sebo 730, 630,
Primer aparte novillo y vaca 420, 400, 330, 350, 330, 300.
Segundo id id 270, 250.
Matanza general 220, 200, 180.
Cueros de novillo 160, 165, 150, 140, 130.
Id de vaca 105, 103, 95.
Terneros grandes 110, 200.
Id chicos 80.
Capones 40 á 51.
Matanza de reses 549 cabezas
" " teros. 58 "

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* y *Rivadavia* de Montevideo, *General Racedo*, *Rio Uruguay* y *Silex* del Rosario, *Rio de la Plata* del Uruguay.

Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* y *Rivadavia* para Uruguay, *General Racedo*, *Diana*, *Rio Uruguay* y *Silex* para Rosario, *Rio de la Plata* para Montevideo.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Maskeline—Vapor inglés de Liverpool á T. Natori: (su manifiesto se publicó en uno de los números anteriores).

ENTRADAS DE LOS RIOS

Diana—Vapor francés del Rosario á P. Christophersen con:—A Files 457 bsas harina; J. Calvo 500 bsas trigo; Brickmann y Ca. 2 fa. cueros; Astone H. 1 cj talabartería.

SALIDAS

Nera—Vapor inglés para Southampton.

ARTICULOS DE IMPRENTA

Litografia y encuadernacion

TIPOS, MAQUINAS, PAPEL

CASA INTRODUCTORA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.

Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las marcas que les corresponden.

Envia catálogos completos á quien los solicita.

MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo. Cortadoras, prensa de satinar, prensas de encuadernado, etc. etc.

Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.

Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.

Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderia europeas ó americanas.

Surtido completo de artículos para litografias máquinas, tintas, piedras, etc.

Artículos para cartonerías.

BUENOS AIRES

196 - BOLIVAR - 204

Casilla del Correo 701

N911 perm

A. PRAT

TINTORERO

74, CALLE DE SUIPACHA, 74

Se tiñe, se limpia, toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina

SE COMPONE ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

UNICA SUCURSAL, CALLE DE CHACABUCO 178

2505 N. 15

Catálogo de los libros de ocasion

Sobre ciencias, derecho, literatura, historia viajes, etc está á la disposicion de los interesados.

N. B.—Todas las obras tienen un 30 y 40 olo. de c., baja.

Librairie Littéraire—C. Perrin

247—CUYO—247

OTRO

En la misma casa—Imprenta *La Comercial*

Impresiones rápidas de todas clases, memorandum cuentas [illegible] al minuto.

Esmero y prontitud, diarios franceses

247—CUYO—247

63 FLORIDA 63

DENTISTA

NORTE AMERICANO

Gmo. A. NEWLAND

ANTES

Newland Hermanos

63 FLORIDA (altos)

ESQUINA PIEDAD

JARABE

SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES. Calle de Florida núm 67. 2656 pm.

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran premio.—Unica medalla en este ramo—Gran rebaja de precios. Vemi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, inclsye de monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios mód. cos.—H. D. WOODWELL. 140—Calle Piedad—140. 279 pm.

EDICTOS JUDICIALES

Cítase por primera vez al prófugo FRANCISCO LLUVIA para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la Capital *Dr. D. Guillermo Torres*, á estar á derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le seguirá el juicio en su rebeldía, y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1884.—L. M. Gonzales, Secretario.—*L. M. Gonzales.* 3176 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Julian L. Aguirre*, se cita y emplaza al prófugo JUAN BALTAR para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por rapto se le sigue.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1884.—*Ramon Bourel.* 3173 25

Por disposicion del Sr. Juez Correccional de la Capital *Dr. don Pastor S. Obligado* se cita al testigo D. VICENTE FERRARI, para que comparezca á la Sala de este Juzgado dentro del término de tres dias á prestar una declaracion en la causa seguida con motivo de la demanda hecha por el mismo emplazado, de haber sido herido; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.—*Mariano Andrade.* 3168 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial *doctor don Valentin M. Curutchet*, se citan por treinta dias á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO GENOVA ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaría del que suscribe —La Plata, Setiembre 30 de 1884. —*Gregorio V. Carballo.* 3169 N 20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARIA FERNANDEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1884.—*Adolfo Lamarque.*—Oficina Bolivar 21 (Cabildo). 2957 O30.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA [illegible] DE BALDAZARE ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1884.—*J. M. Casabal.* 2911 O28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Luis A. Sauze* se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LORENZO ANSELMO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 20 de Setiembre de 1884.—*Juan Repetto.* 2900 O 25

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO DURANTE, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1884.—*Adolfo Lamarque.*—Oficina Bolivar 21 (Cabildo). 2962 O30.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 18ª de la Capital *D. Juan Francisco Duarte*, se cita por el presente, y por el término de quince dias á contar desde la fecha, á D. BERNABÉ ANTUDILLO para que comparezca dentro del mismo plazo por la oficina del Juzgado calle de Estados Unidos núm. 662 en los dias de audiencia que son los lúnes, miércoles y sábados de siete y media á diez de la noche, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Basilicia Mogabro [illegible] bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Domingo Ferriol, Secretario.* 3144 31

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Civil de la Capital de la Provincia *Dr. D. Valentin M. Curutchet*, se cita, llama y emplaza por treinta dias á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN AGUERRE y Da. VICTORIA CENTURION, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. y por intermedio del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 11 de 1884.—*Agustin Urdaniarrain.* 3144 N 16

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital *Dr. D. Julian L. Aguirre*, se cita á D. ANTONIO [illegible] para que comparezca en el Juzgado [illegible] Octubre 16 de 1884.—*Eduardo French, Secretario.* 3151 25

Por disposicion del Sr. Juez del Crímen de la Capital *Dr. D. Guillermo Torres*, se cita por medio del presente á los excarcelados bajo fianza MIGUEL GARDELLA, JUAN ARBUCO y VICTOR LOZANO y al fiador D. Santiago Capurro, á fin de que comparezcan dentro del término de nueve dias, á estar á derecho en la causa seguida por Da. Luisa Laturele de Delino, contra los primeros; incidente sobre cobro de honorarios, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—*Pastor Lacasa*, Secretario. 3070 24

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 9ª *D. Arturo Richard*, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Da. GREGORIA OJEDA para que comparezca á la Sala del Juzgado, Ombú núm. 68, á estar á derecho en la ejecucion seguida por Don Juan Moran, bajo apercibimiento de procederse con arreglo al art. 80 del Código de Procedimientos. Buenos Aires, Mayo 14 de 1884. 3022 20

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital, *Dr. D. Julian L. Aguirre*, se cita y emplaza por segunda vez al prófugo CLAUDIO CORVALAN, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por heridas se le sigue bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1884—*Roman Bourel.* 3136 23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Martin Bustos* se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CAYETANA GARCIA DE BALTAR, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires, Octubre 9 de 1884. *Manuel Lacasa.* 3098 N 14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la República *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JOSEFA REBUA ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 8 de 1884. — *Juan Rodriguez*, Secretario. 3097 N 14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes fincados por el fallecimiento de D. ENRIQUE POWELL, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría del Dr. D. Juan E. Mason, hoy á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 9 de 1884. *Manuel Garay* 3099 N 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. FILOMENA FILIBERTO y Da. DOLORES RATTO ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 3050 N11

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. don Benjamin Basualdo* se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO PALMA y Da. GUILLERMA BORTOLATTI DE PALMA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1884.—*Eduardo Mansilla.* 3100 N 14

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina *Dr. D. Gabriel Lárrea del Castaño* se hace saber á los efectos que hubiere lugar que se ha estraviado una letra en blanco en sello de un peso cincuenta centavos moneda nacional firmada por D. N. DIBUR y Da. LUISA SERRANO DE DIBUR, esta última en el carácter de aceptante; cuya letra segun lo espresa D. Cipriano Sires se encontraba en su poder para una renovacion en el Banco de la Provincia, de otra firmada por las mismas personas y que vence el once del corriente.

Lo que se hace público á peticion del espresado Sr. Sires, quien ha solicitado esta medida con el propósito de evitar que los terceros sean sorprendidos por el tenedor de dicha letra —Buenos Aires. Octubre 7 de 1884.—*Ramon Peralta*, Escribano Secretario, Cabildo 2º patio. 3079 24

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL, SECCION 18ª—Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 18ª de la Capital *D. Juan F. Duarte*, se cita á D. JUAN BENITEZ para que dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, y en los dias señalados para las audiencias, que los son los Lúnes Miércoles y Sábados de siete á 9 de la noche, comparezca á estar á derecho en los autos ejecutivos que le sigue D. Cárlos Tioblone, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. con arreglo á lo dispuesto por el art 80 del Código de Procedimientos. Oficina del Juzgado, Estados Unidos 662.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1884.—*Domingo Ferriol.* Secretario, 3056 22

JUZGADO DE PAZ DE LA 5ª SECCION—Calle Montevideo 330—Se hace saber á D. FRANCISCO BASAIL que debe comparecer ante este Juzgado dentro del término de Ley á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha icterpuesto don L. y E. Costa bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires Setiembre 22 de 1884.—*Guillermo Sciurano*, Juez de Paz Sustito. 3036 21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital *Dr. D. Emiliano Garcia* se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á la razon social NAPOLEON F. PAPINI y Ca. que dentro de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Francisco Villanueva, domiciliado calle San Martin núm. 70, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1519 del Código de Comercio, previniéndose que por lo que dispone el art. 1567 del citado Código no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena al que lo hicieren de no quedar exhonerados las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa igualmente se advierte á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José María Calleja, domiciliado calle de Cangallo núm. 471. en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1884.—*Pedro Cedré*, Secretario. 3048 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Benjamin Basualdo* se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FABIAN MEDINA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1884.—*Eduardo Mansilla.* 2833 O 19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARTIN ITURRALDE y Da. María Rosario Barragan ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 2926 O. 27.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, *Dr. D. José A. Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. FLORA SOSA y D. JUAN VILLARREAL, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Agosto 9 de 1884. —*Cirilo P. Romero*, Banco Hipotecario. 2538 N 3

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital de la República *Dr. D. Julian L. Aguirre*, se hace saber al prófugo N. ARIAS, que en la causa criminal seguida contra él, Emilio Pacossi y José Fernandez (a) Parcho por robo, ha recaido el auto siguiente: «Buenos Aires, Octubre 14 de 1884.—Autos y vistos: Por lo que resulta del presente certificado, haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo N. Arias y condénasele en las costas de su rebeldía, debiendo en adelante entenderse con los letrados del Juzgado las ulteriores diligencias del juicio. Corra la vista Fiscal decretada á f. 13.—Firmado: Aguirre —Ante mí: Eduardo French.»—Buenos Aires, Octubre 16 de 1884.—*Eduardo French*, Secretario. 3165 25

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, *Dr. Dr. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. ROSALIA BRUGUERA DE JOUBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado, y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, á deducir sus acciones en forma, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano.* 3162 N 20

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

OCTUBRE

Domingo 19—98 lotes de terreno en las calles Brasil. Garay y Matheu, á las 2.

Juéves 23—Judicial, casa 25 de Mayo 401 y 403, base pesos 3507.14 m|n. á las 4.

POR LOS MISMOS

2 CUADRAS

Con 98 lotes de TERRENO

LAS LOMAS DEL SUD

PLANICIE COMO MESA DE BILLAR

Frente á la Plaza de Armas y los grandes talleres militares

Haciendo cruz con la quinta del señor Gowland

Calle en medio con la quinta de la testamentaría de E. PEREZ, y rodeadas de las calles BRASIL de treinta varas, GARAY; calle proyectada

MATHEU Y PICHINCHA

Lotes al alcance de todo el mundo

ESQUINA PARA NEGOCIO

VENTA A TODO PRECIO

SIN BASE

Se venderá mientras haya puja

El Domingo 19 de OCTUBRE

A DOS P. M.

Bajo de una gran carpa

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y órden terminante de sus propietarios.

Las dos manzanas arriba indicadas; divididas en 98 lotes de diez varas de frente con fondos que varian desde 20 varas hasta 70.

La situacion es inmejorable, reputado el paraje mas elevado del Sud, la forma del terreno es perfecta: comparable á una mesa de billar, por lo parejo del suelo; desde allí se dominan todos los alrededores.

Las calles estan abiertas; la de Brasil de 30 varas de ancho conduce rectamente al mercado. Estacion del ferro-carril del Sud, que queda á cinco cuadras mas ómenos.

La gran plaza de armas, cuarteles, Hospital Militar y demas construcciones análogas están á dos cuadras; y ochos grandes talleres están techándose ya.

Facilmente se comprende que este núcleo de poblacion aunque formado por toda la guarnicion militar, hacen considerar mas grande y el establecimiento de un sinnúmero de negocios destinados á dar vida y movimiento á la localidad.

Aconsejamos ir á ver los terrenos para formarse una idea de lo hermoso y pintoresco de su situacion son los mejores que se han ofrecido en venta, desde mucho tiempo atrás.

La venta será liberal, lotes al gusto de todo el mundo, sin base ni limite, y se venderá mientras haya posturas. Un lote con acciones á varios.

Títulos inmejorables

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3088 19

POR LOS MISMOS

EL PRIMER Y MAS NOTABLE

Lote de potrillos y potrancas

Sangre de carrera

Descendiente del célebre padrillo importado de Inglaterra

"PHENIX"

Nacidos y criados en el Stud

LAS ROSAS

PROPIEDAD DEL Sr. D. GUILLERMO KEMMIS

Los hijos de PHENIX son considerados en Inglaterra entre los mejores y mas notables de carrera

9 potrillos y 9 potrancas

3|4, 7|8, 15|16, 31|32

Y SANGRE PURA

SE REMATARAN Y ALQUILARAN

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 22 de Octubre

á las 2 p. m.

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate, respecto al alquiler de las yeguas, un soberbio lote de animales de carrera, los mas notables que se han ofrecido en venta hasta hoy en esta raza, todos nacidos y criados por el Sr. Guillermo Kemmis en su renombrado establecimiento «Las Rosas».

Entre los animales que se ofrecen en venta hay cinco potrancas y seis potrillos hijos del afamado padrillo «Phoronglebred Phenix» importado directamente por el Sr. Quemmis. las crias que ha dejado en Inglaterra ese caballo son considerados hoy alli entre los mejores de su raza y lo prueban los hechos que de cinco hijos de él, que han corrido carreras, cuatro han salido vencedores.

Potrillos

SCOTCH CAKE puro—Zaino nacido Noviembre 2 de 1882, hijo de "Blair Adam" y "Volumnia" por Plumpudding—Volition por Voltigeur.

KETTLEDRUM 7|8—Zaino, nacido Agosto 14 de 1882, hijo de «Phenix» y «Remembrance por Grimston y Tormenta por Whirlwind, hermano de Souvenir.

CHORISTER 15|16—Oscuro. nacido Setiembre 5 de 1882. hijo de "Phenix y Priestress" por Old Warden, hermano del Druid, etc., etc.

MINSTREL BOY, 7|8—Alazan, nacido Setiembre 6 de 1882, hijo de "Phenix y Dinah" por Blair Adam-Dinah, ganó el gran premio para potrancas en Lujan el año 1881.

SIROCCO 7|8—Alazan, nacido Setiembre 27 de 1882, hijo de "Phenix y Calma" por Blair y Adam.

BACCARAT 15|16—Colorado, nacido Julio 25 de 1882, hijo de "Blair Adam" y "Fortuna" por Robin Rover, hermano de D. Rafael.

FEL EL KEBIR 3|4—Zaino, nacido Setiembre 16 de 1882. hijo de "Phenix Sweetbriar" madre de "Pretendiente".

BENEDICK 3|3—Saino, nacido Setiembre 7 de 1882. hijo de "Blair Adam Hurricane por Whielwind. hermano de Tempest-Rosiet, etc.

LANCASTER 7|8—Zaino, nacido Octubre 13 de 1882, hijo de "Phenix" y "Red Rose". hermano del Rambler Cerise, etc., etc.

Potrancas para alquilar

Con las condiciones que se estipularán en el acto del remate:

MARIE SETON pura—Nacida Setiembre 26 de 1882 hija de "Coltness" y "Blood Royal" por King Alfred y Bertha por Macaroni.

GOOD BYE pura—Alazana, nacida Octubre 26 de 1882 hija de "Phenix" y "Farewell" hermana de Pan Au Revoir, ect., etc.

LADY BLAIR pura—Alazana, nacida Setiembre 28 de 1882 hija de "Blair "Adam" y "Lady Newbury" hermana de "Lady Dixie" Sir Hércules y Lady Sutherland etc.

SWEETHEART 31|32—Zaina nacida Agosto 28 de 1882 hija de "Phenix" y "Blissful". Es hermana de "Dichosa" ganadora del premio La Plata.

IRIS 15|16—Alazana nacida Agosto 13 de 1882 hija do "Blair Adam" y "Lotus" hermana de Bright Eye madre de Blissful, hermana de Nymphea.

¡GARDENIA 15|16—Zaina nacida Siembre 16 de 1882 hija de "Phenix" y "Florrer Girl" por Grimston hermana de Flor de Lys, Azalea etc.

LA PRIMAVERA 31|32—Zaina nacida Setiembre 23 de 1882 hija de "Phenix" y "Santa Rita" por Exceller y Bonita, hermana de Santa Rita.

BONNIE BEE—Alazana, 7|8 nacida Setiembre 21 de 1882 hija de "Phenix" y Cusen Bee" por Robin Rover y madre de ella Busy Bee por Whirlwind quien fué madre de Waxy y varios otros ganadores.

ROWENA 7|8—Alazana nacida Agosto 17 de 1882 hija de "Blair Adam" y "Blonde" por Grimston, hermana de Sajon etc.

"Phenix" tiene hoy nueve años y de consiguiente en la flor de su edad para dar espléndidas crias y es hijo de Anibal por Belle Etoile por Kettledrum y Velly Hill por Firit Born y Fessie y es su sangre azul del mas puro orijen que remonta hasta el año de 1774 como sangre los animales célebres como Rataplan, Perahontas, Porwehitan, etc., etc. como puede ver por su pedigree cuya cópia acompañamos al catálogo de la venta que se obtiene en nuestra casa Alsina 78.

Estos animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78 desde el juéves 16 del corriente. 3138 22

POR LOS MISMOS

DE RICOS

MUEBLES

Juego de sala Jacaranda

Arañas de cristal. Piano Spangemberg gran formato. Comedor de nogal ciré. Juego porcelana para mesa. Dormitorios de jacarandá, etc., etc.

En la casa habitacion de la Sra. Da.

MATILDE S. DE MARTINEZ DE HOZ

Calle Victoria número 488

ALTOS

EL MARTES 21 DE OCTUBRE

A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado de todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Sala—1 juego jacarandá y brocatela de seda punzó, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro Bouble con incrustaciones de bronce, 1 piano Spangemberg, gran formato, 1 araña cristal 5 luces, 2 espejos medallones marco dorado, 2 grabados marco dorado, 1 rinconera jacarandá, alfombrado de Bruselas, adornos, etc.

Ante-sala—1 juego roble y cretona 9 piezas, 1 toilette de roble, 1 escritorio caoba para señora, 1 pié dorado para flores, alfombrado, adornos, etc.

Comedor—1 juego de nogal ciré, compuesto de un aparador, 2 mesas de trinchar, 1 mesa para comedor y 12 sillas asiento de esterilla, 1 preciosa araña bronce 5 luces, 1 espejo chimenea 2 servicios completos de porcelana para mesa, 1 servicio para postres, cristalería, cubiertos, alfombrado, cuadros, etc.

Cuarto de vestir—1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio jacarandá, 1 sofá, 2 sillones y 4 puffs forro cretona celeste, 1 mesa para juego, 1 toilette vestido, 2 sillas doradas, alfombrado, adorno, etc.

Primer dormitorio—2 camas jacarandá, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio id id, 1 mesa de noche id, 2 sillas fantasía, 1 pico de gas cristal, alfombrado, adornos, etc. etc.

Segundo dormitorio—1 cama camera jacarandá, 1 mesa de noche id, 1 camita para niño, 1 silla para coser, 1 mesa costurero jacarandá, 1 rinconera, 1 pico gas cristal, alfombrado, etc.

Dos dormitorios mas—1 con muebles de nogal y el otro con camas de fierro para niños.

Otra—Con dos grandes armarios para loza y cristales, mesas y demás útiles.

Cocina—Batería de cobre completa.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate, y por mas informes á nuestro escritorio, Alsina 78. 3110 21.

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE

En el puerto

La Atalaya

PUEBLO FERRANDO

63 LOTES

de 10 vs. de fte. por 48 vs. de fdo.

23 LOTES

EN CUARTAS MANZANAS

300 vs. de fte. sobre el rio

Y 300 VS. SOBRE EL CAMINO BLANCO

De la Magdalena al Puerto

Termino del ramal del F. C. del Oeste

Terrenos inmejorables

Y DE GRAN PORVENIR

UN LOTE

Con casas, jardines, etc., frente al rio y al Camino Blanco

SE REMATARAN

SOBRE EL MISMO TERRENO

El Sábado 1º de Noviembre

ALA 1 P. M.

SIN BASE! SIN PRECIO!

(Detalles despues). 3115 N 1º

POR LOS MISMOS

EN MORON

OCASION ESPECIALISIMA

A pasear y aprovechar de una

Gran liquidacion

El DOMINGO 19 del corriente

á las 12 del dia

EN LA CASA-QUINTA

De los señores Coffin

A pocas cuadras de la estacion del Ferro-Carril

POR AUSENTARSE LA FAMILIA

Para los Estados-Unidos

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, todo el menaje de dicha casa, asi como sus útiles y enseres de la quinta.

Muebles

Espléndido piano Steinway juego de sala, juego de comedor, juegos de dormitorios, camas, lavatorios, roperos, cómodas, bibliotecas, sofás, sillas, sillones, muebles de vestíbulos, arañas, lámparas, mesas, cuadros, alfombras, relojes y una cantidad de otros muebles y útiles que seria larguísimo detallar.

Máquinas y útiles de labranza

Arados, segadoras, palas, picos, horquillas, rastras, rastrillos, carretillas de mano, cultivadores, prensa para pasto y una gran cantidad de artículos convenientes para labradores y estancieros.

Rodados

Una americana, un coupé, un carro ó wagon de ruedas.

Animales

Caballos de tiro y de silla.

Varios

Puertas, herramientas, tablas, leña, etc.

NOTA IMPORTANTE—Los rematadores se encargaran de cargar en la estacion Moron y remitir á la del 11 de Setiembre á la consignacion de los compradores de la capital, los efectos que hubieren estos rematado, prévio su importe en nuestro escritorio Alsina 78.

Acarreo hasta la estacion Moron por cuenta de los vendedores, fletes del Ferro-carril, por cuenta de los compradores. Las guias del Ferro-carril se entregarán en domicilios que se indiquen en la capital. 3139 19

POR LOS MISMOS

QUINTO Y ULTIMO REMATE

De 20 carneros

RAMBOUILLET

Sangre pura

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

Nuestra Señora del Pilar

De la propiedad del

Señor Don Benjamin Nazar

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 24 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 81 al 100, esquilados á la raiz de todas partes del cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo norma de la raza pura merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 3101 24

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

POR LOS MISMOS

UN TERRENO

En el pueblo de Belgrano

SITUADO EN LA CALLE REAL

Continuacion de la de Santa-Fe

Señalado en el plano levantado por el agrimensor D. M. Peze con las letras A. B. C. 75 varas 73 cents. de frente al Sud Oeste por 85 varas de fondo al Nor-Oeste.

AL MEJOR PRECIO

El Domingo 26 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio, este buen terreno cuyos linderos son: por el frente, calle en medio con Francisco Chás, por el fondo y costado Sud-Este con la testamentaria vendedora y por el Nord Oeste calle en medio formando esquina, con terrenos pertenecientes al pueblo Saavedra.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 3155 26

POR LOS MISMOS

Magníficos caballos criollos

Espléndidas yuntas de tiro

Preciosos caballos de paseo, etc.

CON MUY LINDOS PELOS

Nadie falte á este gran remate

Elejidos por un conocedor inteligente

EN LOS MEJORES ESTABLECIMIENTOS DE LA PROVINCIA

Alerta señores aficionados

Al mejor precio y al contado

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

¡No se han puesto mejores en venta!

El Lúnes 20 de Octubre, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado este escojido lote de buenos caballos criollos para tiro y silla y que recomendamos á los señores aficionados.

Podran verse en nuestra casa San Martin 51, el dia mismo del remate por la mañana. 3086 20

POR LOS MISMOS

MUY BUENA FINCA

En la calle de Montevideo N. 563

Entre Charcas y Santa-Fé

BARRIO INMEJORABLE

8 1|2 vs. de frente al O, por 70 varas de fondo—Edificio sólido, moderno y elegante—9 hermosas habitaciones—2 grandes patios y jardin—Casa muy ventilada é higiénica—Llena de toda clase de comodidades.

Renta mensual 2,000 pesos m|c.

Con inquilino de primer órden

Base bajísima 11,000 ps. m|n.

¡Vale muchísimo mas!

Títulos perfectos. Venta Ad-Corpus

El Domingo 19 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Montevideo núm. 563 entre Charcas y Santa Fé.

A los señores padres de familia recomendamos la adquisicion de la casa, pues reune las mejores condiciones de construccion, solidez y elegancia, siendo al mismo tiempo una casa ventilada é higiénica, aparente para una familia numerosa.

NOTA—Reconoce una hipoteca por 3000 ps. m|n oro en cédulas Série E. con las que cargará el comprador abonando el escedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el de plaza.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 3085 19

POR LOS MISMOS

BUENA FINCA

PARA RENTA

Calle Independencia 469 á 473

Entre las calles de Salta y Santiago del Estero

Inmejorable localidad

A media cuadra del gran Mercado Independencia

TRAMWAY EN TODAS DIRECCIONES

18 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo

Es una gran propiedad

Que tiene treinta habitaciones

Materiales de primer órden—El terreno es regular y alto

Renta fija 3000 pesos m|c. al mes

La base es bajísima

14,000 ps. m|n.

¡Vale casi el doble!

Alerta especuladores

Títulos perfectos

VENTA AD-CORPUS

El domingo 19 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Independencia, contigua á la esquina de la calle de Salta.

Los señores especuladores deben aprovechar la ocasion de adquirir una buena finca construida para renta sobre un hermosísimo terreno en un paraje en que diariamente se aumenta el valor por la proximidad con grandes establecimientos, como son el mercado Independencia

Invitamos á todos á este remate, pueda fincas se presentan en pichincha, por lo ínfimo de la base y la espléndida situacion. 3141 19

POR LOS MISMOS

Cuatro leguas de campo

De rica clase

SECCION 9 LOTE 16

Letra A del plano

DE LOS CAMPOS NACIONALES

UBICACION INMEJORABLE

A 8 leguas del floreciente pueblo GENERAL ACHA.—El campo es de superior calidad y ha sido escojido por el señor Coronel Palemon Gonzalez, ayudante del Sr. General Roca. El pago en las mejores condiciones 1|4 parte al contado, 1|4 parte á 6 meses, 1|4 parte á 12 meses y 1|4 parte á 18 meses.

SIN INTERES

Base regalada

1 peso m|n hectárea

ES UN REGALO

En nuestra casa San Martin núm. 51

El miércoles 29 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y en las brillantes condiciones de pago que dejamos arriba anunciadas, las cuatro leguas de campo á que nos referimos y cuya brillante ubicacion es como sigue:

Seccion 9, letra A, lote núm. 13 lindero por el Norte, con el lote 15, por el Sud con el lote 25, por el Este con el lote 17, por el Oeste con el lote 20, distante 8 leguas del pueblo GENERAL ACHA.

Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la brillante ocasion que se les presenta de adquirir campo por muy poco dinero en las ventajosas condiciones siguientes:

1|4 al contado, 1|4 á 6 meses de plazo, 1|4 á 12 meses idem y la otra 1|4 á 18 meses de plazo sin interes con garantia de pagarés hipotecarios. 3142 29

POR LOS MISMOS

Muy buena finca

En la calle Montevideo N. 563

Entre Charcas y Santa-Fé

BARRIO INMEJORABLE

8 1|2 vs. de frente al O. por 70 vs. de fondo

Edificio sólido, moderno y elegante—9 hermosas habitaciones, cielos rasos de yeso—2 grandes patios y jardin, y gran puerta—Casa muy ventilada é higiénica—Llena de toda clase de comodidades.

Renta mensual 2,000 ps. m|c

CON INQUILINO DE PRIMER ÓRDEN

Base bajísima 11.000 pesos m|n.

¡¡VALE MUCHISIMO MAS!!!

Títulos perfectos

VENTA AD-CORPUS

El domingo 19 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada la buena propiedad á que nos referimos ubicada en la calle de Montevideo núm. 563 entre Charcas y Santa-Fe.

A los señores padres de familia recomendamos la adquisicion de la casa, pues reune las mejores condiciones de construccion solidez y elegancia, siendo al mismo tiempo una casa ventila é hijiénica, parente para una familia numerosa.

¡¡Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 3043 19

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles!

NUEVOS Y USADOS

Por órden y cuenta de varios

Juegos de sala, comedor, dormitorios, arañas de bronce y cristal, camas, roperos, etc., espejos de varios tamaños y clases, alfombrados, cortinas, artículos de adornos, bronces y chiches.

HAY PARA TODOS LOS BOLSILLOS

¡¡Para ricos y pobres!!

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN N 51

El mártes 21 de Octubre

A LAS 12 EN PUNTO

¡¡NADIE DEBE FALTAR!! 3140 21

POR LOS MISMOS

¡Ojo talabarteros!

GRAN CANTIDAD

De artículos de Talabarteria

Bozales, cinchas, cabezadas, riendas de todas clases, guarniciones, pretales, porta manteaux, etc., etc., marrales, recados, **MANTAS**, etc., etc., y una gran cantidad de otros artículos para talabarteria, sueleria y curtiembre.

En nuestra casa, San Martin 51

El juéves 23 de Octubre

á las dos p. m. 3141 23

POR LOS MISMOS

4 leguas de rico campo

En la PROVINCIA de CORDOBA

Departamento de San Justo

Lote núm. 28

Campo conocido por

Pozo de la Abra y Monte Bayo

A solo 20 leguas de la Ciudad de Santa-Fé, casi lindero á las grandes colonias CRUSEELL y ATALIVA, y cercano á los ferro-carriles Sunchales y las Colonias. El campo es inmejorable, tiene buenas aguadas y abundantísimos pastos. Lindan con los inmensos campos de los *señores Iturraspe, Agrelo, Francisco y Estéban Nocetti, Devotto y otros.*

Base regalada 4,000 ps. m|n.

CADA UNA LEGUA

TITULOS PERFECTOS

El lúnes 27 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mejor que la ínfima base fijada y al contado las 4 leguas de riquísimo campo á que nos referimos, ubicadas en la provincia de Córdoba en el departamento de San Justo.

Llamamos muy especialmente la atencion de los señores especuladores sobre la ubicacion inmejorable de estas tierras, situadas casi al lado de las grandes colonias Cruseell y Ataliva.

Los especuladores deben aprovechar esta brillantísima ocasion asegurándose de campo de un porvenir seguro y rápido que los hará riquísimos en poco tiempo.

Los títulos de propiedad son perfectos y los señores especuladores pueden recibir mas informes, en nuestra casa San Martin 5. 3156 26

POR LOS MISMOS

Gran finca para renta

Calle San Martin 246

Entre Cuyo y Corrientes

LA CALLE MAS COMERCIAL DE LA GRAN CAPITAL

La finca es espaciosa

OCUPADA ACTUALMENTE

POR LA IMPRENTA DE LOS TIEMPOS

Hermosísimo terreno de 13 varas 25 cts. de frente al E. por 34 vs. 25 cts. de fondo al O. martillo en contra de 1 vara 20 cts de ancho por 10 varas de largo—Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de Arechavaleta.

Alerta señores especuladores

Ojo á la gran pichincha

Tasacion 35487 ps m|n

Base de venta 2|3 partes 23659 $ m|n

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

EL MARTES 28 DE OCTUBRE á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Arechavaleta, la hermosa finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle San Martin núm. 246, á un paso de la esquina de la calle de Corrientes y ocupada actualmente por la gran imprenta del diario «Los Tiempos». Mucho podriamos decir en elogio de esta finca dada por su brillante posicion, pero los señores especuladores no necesitan nuestro elogio para apreciar debidamente el local y propiedad que les ofrecemos.

La base ínfima de venta asegura á los señores interesados un brillante negocio, pues la casa vale mucho dinero mas que la suma en que se le ha tasado.

La venta ad-corpus.

Los títulos perfectos en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por otros informes á nuestra casa San Martin 51. 3064 28

T. S.

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!

De una casita chiche

EN EL MEJOR PARAJE DE LA CIUDAD

Calle de Rodriguez Peña numero 526

ENTRE CHARCAS Y SANTA FÉ

Parajealto y de inmenso porvenir

A una cuadra del

Gran Boulevard Callao

GRAN RENTA

1 y 1 1|2 por ciento!!

Venta forzoza! Base bajísima!

Solamente ps. 3000 m|n. oro

El sábado 1º de Noviembre

á las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada situada en el paraje mas lindo de la Capital rodeada de tramways en todas direcciones.

Su terreno mide 8 varas de frente al Este por 24 vs. de fondo al Oeste.

Su edificio se compone de cuatro lindísimas piezas recien empapeladas y pintadas al fresco, con cielos-rasos nuevos empapelados, pisos de baldosas francesas, toda la tiranteria de madera dura, gran cocina, letrinas, pozo de buena agua, todo el edificio hecho en cal, azoteas embaldosadas, primer y segundo patio idem, las puertas recien pintadas, umbrales de mármol, persianas recien hechas, etc., etc.

Hay oferta por la casa de 50 ps. m|n de alquiler mensual no habiéndola querido alquilar su dueño por tener que venderla en remate.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantia de la compra.

Otra—Por mas datos y ver la casa, ocurrir por las llaves, á nuestra casa Bolivar 85. 3158 N 1º

POR LOS MISMOS

Judicial

EN EL AZUL

De una buena propiedad

Perteneciente á la testamentaría de Da. Pelegrina Montenegro, 50 varas de frente por 50 de fondo. Sin base, sin precio, por lo que dén. El remate se efectuará en la misma propiedad. El domingo 19 de Octubre, á las 2 de la tarde.

Venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado la propiedad arriba indicada y conforme al presente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederán en el dia que designen y al mejor postor á la venta de un terreno con lo en el edificado de propiedad de la testamentaria de Da. Pelegrina Montenegro en condominio con Da. Concepcion Montenegro, situado en el partido del Azul, y que se compone de 50 vs. de frente ó sean 43 metros 7 decimetros por igual estension de fondo. Por otros datos ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscrito.—La Plata, Setiembre de 1884.—Pedro Barnatet. 2859 O19

POR LOS MISMOS

De una gran propiedad

CON ESPACIOSO TERRENO

OCUPADA ANTIGUAMENTE

POR LA FABRICA DE NEGRO ANIMAL

Con 2 grandes galpones

Calderas, hornos, gran chimenea, depósitos para agua, 2 pozos para balde, etc., etc.

EN BARRACAS AL NORTE

Calle 141 números 128 y 1|2 y 128 y 3|4, calle derecha al frente de Barracas

Donde paran los tramways

26 y 1|2 varas de frente por 50 varas de fondo

BASE DE VENTA

MUY BAJA

Solamente: Ps. 6,500 m|n. oro

El Domingo 19 de Octubre

A las 3 p. m.

El dia indicado venderemos en remate público por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa la finca espresada situada en Barracas al Norte calle 141 núms. 128 1|2 y 128 y 3|4 con una estension de 25 1|2 vs. de frente al Este por 50 v. de fondo. Existen en el terreno dos grandes galpones: uno que ocupa la mitad del terreno con techo de teja francesa, dos grandes calderas, 1 chimenea, 1 depósito para agua, 1 id de fierro, 1 gran tina, hornos, etc., etc, todo en perfecto estado. Y el otro galpon con techo de zinc, pisos de baldosas francesas, 2 piezas de madera, 1 altillo, etc., etc., portones de madera, todo el frente y una pared en material, con cal viva y arena, rejas de fierro, vereda de piedra, etc. Esta finca está alquilada y gana actualmente 83 ps m|n sin contrato, que vencerá en Febrero de 1885. Puede fácilmente alquilarse por 150 pesos.

La base es sumamente baja, y se venderá pasando de la base fijada que es de 6500 ps. m|n.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 200 pesos m|n en seña en el acto de firmar el boleto,

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85. 3119 19

POR LOS MISMOS

De una buena **PROPIEDAD**

FORMANDO ESQUINA

ESPLENDIDA SITUACION

COMO PARA RENTA Ó NEGOCIO

Calle de Talcahuano N. 444

ESQUINA A PARAGUAY

PARAJE CENTRALISIMO

DE INMENSO PORVENIR

A pocos pasos del mercado y

PLAZA LIBERTAD

Base de venta bajísima

SOLAMENTE

5,500 ps. m|n. oro

El DOMINGO 19 de Octubre

A las 4 p. m.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada situada en un paraje inmejorable y de gran porvenir con tramway á la puerta.

Su terreno mide. 6 1|2 varas de frente á la calle de Paraguay, por 30 1|2 varas de fondo á la de Talcahuano.

Su edificio se compone de un gran depósito ocupado actualmente por un almacen y dos piezas mas para familia, con pisos de madera y baldozas, cielos rasos empapelados, paredes hechas en cal y barro, buena tiranteria, cocina, letrina, gas, rejas de fierro, el frente rebocado, etc., etc.

Esta propiedad reconoce un contrato por 5 años, pagando de alquiler mensual la suma de 1,200 ps. m|c. quedando á beneficio de la misma todas las mejoras que en ella se construyan.

TITULOS GARANTIDOS

Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de **ps. 100 m|n.** en garantia de su escrituracion. 3017 19

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE UNA CASA QUINTA

Verdadero Palacete

EN SAN JOSÉ DE FLORES

Calle 25 de Mayo

Números 11 y 18

A media cuadra de la calle Real y del palacio que construye la familia de Dorrego.

SIN BASE! AL MAS ALTO PRECIO!

¡¡POR LO QUE OFREZCAN!!

CON DEUDA AL BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 19 de Octubre

á las 4

Remataremos por órden de su dueño, la mas cómoda, hermosa y espléndida casa quinta de San José de Flores.—Edificio elegante y lujoso, listo para habitar en el acto.

Se compone de doce habitaciones, cinco de ellas lujosamente empapeladas y pintadas, un vasto comedor y ante comedor forrado en madera con suntuosos cielo-rasos dorados. Todos los pisos son de tabla, cielos rasos de yeso y las paredes bajo las galerias pintadas al óleo.

Los pisos de las galerías y los patios, así como la soberbia galería de entrada con sus estátuas y balaustradas, las bases de las columnas zócalos y escalera del fondo, todo es de mármol.

El edificio es de forma elegantísima, rodeado por tres costados de una ancha galeria sostenida por columnas y circuida por una balaustrada de mármol de gran vista y mucho precio.

El jardin es primorosamente distribuido con ademas un invernáculo provisto de plantas, un hermoso parral, plantas de jardin y frutales, etc. La casa tiene ademas un soberbio mirador con cúpula de cristales de color gas en toda la casa, cocina forrada en azulejos, depósito para agua, cuarto de baño y vistosos corredores hácia el interior.

El edificio es bien construido y los techos son nuevos y de madera dura escojida. Tiene ademas caballeriza, cochera, tres piezas para sirvientes, pozo de bomba y aljibe.

Es de la mas perfecta seguridad por su construccion especial, sus fuertes y sólidos portones y rejas y sus grandes y costosas puertas de entrada.

El frente de unas 63 1|2 varas está cerrado por un bonito enrejado y dos grandes portones de fierro, con dos estatuas sobre cada uno de ellos. La vereda es toda de piedra bordeada de grandes paraisos.

El dueño de la casa la vende por tener que ir á residir á La Plata.

Adeuda unos 4000 nacionales al Banco Hipotecario con cuya deuda podrá cargar el comprador al precio de las cédulas el dia del remate.

TITULOS PERFECTOS—Todo comprador que no fuera notoriamente responsable dará una seña de 500 nacionales en el acto de firmar el boleto.

Se oyen proposiciones para la compra en particular antes del dia del remate.

NOTA—Los artefactos de gas se venderán por separado.

Por mas datos á los rematadores Bolivar 85 19

POR LOS MISMOS

De una propiedad

BIEN SITUADA

CALLE DE ANDES N. 204

Entre Cuyo y Corrientes

Paraje altísimo y de gran porvenir

Rodeada de buenos edificios y tramways

Base de venta bajísima

Solamente pesos 2,500 m|n. oro

El DOMINGO 26 de Octubre

á las 5 p. m.

El dia indicado remataremos la propiedad arriba espresada situada en un paraje inmejorable.

Su terreno mide 9 vs. de frente al Este por 40 vs. de fondo al Oste.

Su edificio se compone de 3 buenas piezas con pisos de baldosa, buena tirantería, cocina, letrina, pozo de buena agua, el edificio hecho en cal y barro, paredes propias y medianeras, azoteas embaldosadas, patios enladrillados, vereda de piedra, plantas frutales y de adornos, etc., etc.

Los interesados que deseen ver la propiedad pueden ocurrir todos los dias hasta las 9 1|2 a. m.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantía de su escrituracion. 3157 26

POR LOS MISMOS

De una preciosa esquina

CON FRENTE Á DOS CALLES

En uno ó dos lotes

Calle Temple núm. 1011 y 1013

ESQUINA A PASSO

20 varas de frente por 20 varas de fondo

Sin base! Sin precio!

POR LO QUE DÉN

EL DIA

DOMINGO 26 DE OCTUBRE

á las 4 p. m.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la preciosa esquina arriba espresada.

Su terreno mide 20 varas de frente por 20 varas de fondo—todo frente.

Su edificio se compone de 3 piezas hechas á la moderna, con pisos de tabla, maderas duras, letrinas, cocina, pozo de buena agua, las piezas rebocadas en cal por dentro y por fuera, con un gran porton en la esquina, etc., etc.

La venta se efectuará en uno ó dos lotes al gusto de los interesados, la casa produce buena renta.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n. en garantía de la compra

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85. 3179 26

POR LOS MISMOS

De espléndidos terrenos

7 GRANDES LOTES

¡¡ESPLÉNDIMANTE SITUADOS!!

Rodeados por las calles de Callao, Ayacucho, Paseo de Julio y 2a. Bella-Vista.

Al pié de las hermosas barrancas

De la Avenida General Alvear

EL BARRIO

Mas hermoso y pintoresco

HERMOSA VISTA AL RIO DE LA PLATA

BASES BAJÍSIMAS!

VENTA OBLIGADA!

Títulos garantidos

EL DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE

A LAS 6 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño los lindísimos lotes arriba espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires.

Los terrenos estan mensurados y amojonados lote por lote para que cada comprador vea lo que compra, pudiendo edificar al dia siguiente si así desean hacerlo

Escusamos decir que estos terrenos son inmejorables, inmediatos al gran paseo de los Campos Eliseos del Plata, etc., etc.

Lote N.	1	esq. Callao y 2ª Bella Vista	16	75	X	25	
"	2	" 2ª " "	10		"	31	
"	43	al lado de la esq. " "	10		"	30	50
"	42	Callao y 2ª " "	10		"	53	
"	41	" " "	10		"	54	50
"	32	" y Paseo de Julio	10		"	41	60
"	13	esq. Ayacucho y 2ª B. Vista	17	38	"	24	97

Bases de venta

Lote	1	165	pesos m|n la vara de frente
"	2	103	" " " " "
"	43	124	" " " " "
"	42	165	" " " " "
"	41	165	" " " " "
"	32	124	" " " " "
"	12	103	" " " " "

Estas bases son bajísimas, la venta se efectuará conforme á los planos que se han hecho de acuerdo con el original.

Por datos y planos á nuestra casa, Bolivar 85. 3180 N 2

85-BOLIVAR-85

B. M.

Dionisio V. Schóó

JUDICIAL

118 cuadras 12,476 vs. cuadradas

EN 5 LOTES DE TERRENO

En San Vicente

Con base de ps. 18.81 centavos m|n. cuadra de 22,500 varas

El Juéves 6 de Noviembre á las 2 de la tarde venderé en remate público en la calle Piedad 78, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo como perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Avellaneda, los 5 lotes de terreno situados á 7 cuadras de la Estacion San Vicente (F. C. del S.) en direccion á este pueblo, cuyo detalle es como sigue.

1 lote 634,403 varas cuadradas, 1 id 638,462 id id, 1 id 607,810 id id, 1 id 518,702 id id, 1 id 264,156 id id.

Por mas datos á mi Escritorio Piedad 78. 3061 N6

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Merceria, Roperia, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N. 373 perm

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia

DOCTOR D. LUIS A. SAUZE

DE LA FINCA

CALLE MÉJICO N. 573

Entre las de Santiago del Estero y San José

Perteneciente á la testamentaria de la señora C. Maria Perez de Ulloa.—Tasacion de la finca 7130 pesos m|n.—Base para la venta 2|3 partes de la tasacion que son 4754 pesos m|n.

El domingo 9 de Noviembre á las 2 de la tarde remataremos al contado por órden de dicho Sr. Juez, la finca arriba indicada, cuyo terreno se compone de 7 m. 98 cent. igual á 9 varas 19 cent. de fondo al Sud por 41 m. 13 cent. igual á 47 varas 61 cent. de fondo al Norte. El edificio consta de 7 piezas de material con los pisos y techos embaldosados, 4 de estas con tirantes de madera dura y tres de pino de tea, cocina, letrina, aljibe y pozo, el primer patio embaldosado, etc., etc.

NOTA—La finca se puede ver á cualquier hora del dia. Por otros datos á nuestra casa Victoria 156. La testamentaria corre por la escribania del Sr. D. Clodomiro Gallardo. 3057 N9

Pedro Salces

JUDICIAL

Al Norte! Al Norte!

DE UNA CASA

En el mejor barrio de esta capital

CALLE LIBERTAD 408

Con frente á la Plaza y á cuadra y media de Mercado del mismo nombre

AD-CORPUS

Base para la venta

Solamente 3,495 ps. 39

CENTAVOS MONEDA NACIONAL

O sean 84,566 pesos moneda corriente

El Domingo 23 de Noviembre á las 4 p. m., venderé á la mas alta oferta, que exceda de dicha base, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Molina Arrotea y como perteneciente al menor Juan Benito Pucci, la finca espresada anteriormente, cuyo terreno consta de 7 y 1|2 varas de frente al Este por 50 id de fondo al Oeste.

Su edificio y accesorios se componen de 5 piezas con pisos de tabla, cielo rasos y tirantes de madera dura, 2 cuartitos en el fondo como para baño y despensa, 2 patios y 2 zaguanes embaldosados, fondo con árboles frutales, aljibe, cañería para gas, etc. etc.

Esta venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de D. Juan Pucci, que tramitan por la Secretaría del Dr. Reynal O'Connor (Casa de Justicia).

El comprador dará como garantía en el acto de firmar el boleto el 3 olo sobre el precio.

Por mas datos y para imponerse de los títulos, que son perfectos, ocúrrase á mi escritorio, Bolivar 46, Escribania de Pereira. 3145 N 23

Rufino Degref

De 4 lotes de terreno con un edificio, situados en la calle de Chile entre Pasco y Pichincha, de 9 varas de frente por 40 de fondo cada uno. **Un lote situado esquina Mejico y Matheu de 10 vs de frente por 34 de fondo.**

Y 3 lotes situados en la calle Lavalle esquina á Passo, de 10 y 15 varas de frente por 30 de fondo.

Sin base! Al contado!

El Domingo 19 de Octubre á las 4 de la tarde, por autorizacion de su dueño, venderé en remate, los terrenos situados en la calle de Chile núm. 1648 al 1666, entre Pasco y Pichincha.

Mas otro lote formando esquina de 10 vs de frente á la calle Méjico por 34 de fondo á Matheu. Este terreno tiene un porton de fierro.

En seguida á las 4

Venderé los lotes situados en la calle Lavalle esquina á Passo.

Me parece escusado recomendar estos terrenos, pues estan perfectamente bien situados, unos frente á la conocida quinta del señor Peluffo y los otros frente á los talleres del ferro carril del Oeste en el 11 de Setiembre.

La venta se hará sobre los mismos terrenos.

NOTA—Por planos é informes ocurrir á mi Escritorio calle Piedad núm. 80. 3127 19

POR EL MISMO

DE UNA PRECIOSA CASA

FORMA DE CHALET, situada en la calle SALGUERO núm. 770. A una cuadra de la calle Santa Fé. Detras del Jardin Robinson. A la altura de la Penitenciaría. Con tramway de ida y vuelta. 12 varas de frente por 77 de fondo. Frente al gran terreno de Islas, que pronto se vá á subdividir

y edificar

Sin base!! Al mas alto precio!!

El Domingo 26 de Octubre á las 4 de la tarde, venderé sin limitacion de precio y al contado, por órden de su dueño, la preciosa casa que está situada en la calle Salguero número 770, distante una cuadra de la calle Santa Fé.

Está edificada en terreno de 12 varas de frente por 77 de fondo y consta su edificio de cuatro piezas, hechas á la moderna y grandes, con tirantes de madera dura, jardin, verja de fierro, balaustradas, pozo, cocina, caballeriza, letrina, algunos árboles frutales, etc.

Actualmente está desocupada, pues no se ha querido alquilar apropósito por que se desea vender. Para verla, pueden dirijirse á la Alpargatería que queda á la vuelta, donde están las llaves.

Toda recomendacion sobre esta casa me parece inútil, únicamente deseo que la visiten. Títulos garantidos.

NOTA—El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto.

Por mas datos pueden ocurrir á mi Escritorio, Piedad núm. 80. 3170 26

Andrés W. Merea

JUDICIAL

En la casa calle Cangallo 1443

El Juéves 23 del corriente

á las 2 en punto de la tarde

procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Alcalde del cuartel 3º Seccion 11a. y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Agustin Mocete [illegible] contra don Matus Moltalvan, 37 fardos de pasto seco en buen estado los que se venderán el citado dia. 3175 23

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones

Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, etc. y toda clase de transacciones en compraventa.

NOTA—Para los avisos de remates á efectuarse véanse «El DIA» y «La Capital» de La Plata.

Escritorio en Buenos Aires, Parana [illegible]

180 perm.